



Alejandro Gómez Arias

Autonomía universitaria: un valor diario y vital

Cano Valle: significa también transformar a la Universidad para que se ajuste a las nuevas demandas y condiciones de la sociedad

*Exámenes profesionales objetivos,
una opción de titulación en la
ENEP Zaragoza* Pág. 3

*La enseñanza en la ENP,
acorde con los conocimientos
modernos: Schettino* Pág. 7

*Pozas Horcasitas dirigirá
el Instituto de
Investigaciones Sociales* Pág. 8

*Convocatorias para presentar
proyectos de investigación o
de innovación docente* Pág. 9

*Nuevos horarios de la
Alberca Olímpica de CU* Pág. 29

La autonomía tiene un valor vital, constante y diario. Si no se le entiende así, no vale la pena luchar por ella, consideró Alejandro Gómez Arias, uno de los líderes del movimiento que dio la autonomía a nuestra universidad, quien expuso la conferencia **1929: La generación perdida**, al conmemorarse ayer el 60 aniversario de ese movimiento.

Con esta conferencia se cerró el ciclo que inauguró la Cátedra Magistral Autonomía Universitaria 1929, que por acuerdo del Colegio de Directores de Escuelas y Facultades se realizará anualmente, y que en esta primera ocasión se otorgó a los maestros Efraín Brito Rosado, José María de los Reyes, Carlos Zapata Vela y Alejandro Gómez Arias, todos ellos dirigentes del movimiento.

Por su parte, el director de la Facultad de Medicina, doctor Fernando Cano Valle, expresó que la autonomía plantea la opción de mantener la libertad de cátedra y de investigación, la vigencia de los derechos de los trabajadores universitarios, la participación del estudiante en la generación del conocimiento, la armonía de las ciencias y las humanidades y la planeación de las condiciones futuras para el cumplimiento de los fines de la Universidad.

Autonomía, puntualizó, es otorgar el mismo rango de validez, como que hacer universitario, a la docencia e investigación en disciplinas técnicas y en ciencias humanas; autonomía es transformar a la institución para permitirle ajustarse a las nuevas demandas y condiciones de la sociedad mexicana.

Páginas 16 y 17

Se inauguró un mural de García Bustos en el Metro Universidad

Pág. 25

Ayer se inauguró el mural del maestro Arturo García Bustos La Universidad en el umbral del siglo XXI, que ocupa una superficie de 55 m² en la salida de la estación del Metro Universidad.

En el centro del mural se aprecia el emblema de la UNAM, el cóndor y el águila que significan latinoamericanismo.



Seminario

El sector agrario en el futuro de la economía mexicana

Continúan las sesiones el jueves y viernes en el Aula Magna Jesús Silva Herzog de la Facultad de Economía

Con el propósito de conocer las perspectivas de desarrollo económico del sector agropecuario mexicano y discutir sobre la importancia de la organización social en el campo, las alternativas del campesinado y su papel en el progreso económico del país, ayer miércoles se inició el seminario **El sector agropecuario en el futuro de la economía mexicana**, a realizarse en el Aula Magna Jesús Silva Herzog de la Facultad de Economía.

En las sesiones de hoy jueves y mañana viernes se analizarán las condiciones que son necesarias para el desarrollo en la estructura productiva del sector agropecuario, las perspectivas de la organización social en el campo, así como el



desenvolvimiento de ese sector en el futuro de la economía nacional.

Los trabajos presentados en las sesiones serán expuestos por especialistas, grupos de investigación institucionales o investigadores con amplio conocimiento del tema a exponer. Al término del seminario se pretende publicar la memoria del mismo, con los trabajos, los comentarios y la discusión que se presente en el acto.

El seminario está organizado por la Fundación Friedrich Naumann, las facultades de Economía, de Medicina Veterinaria y Zootecnia y el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, así como el Colegio Nacional de Economistas. □

Informe a la comunidad universitaria

La Comisión Organizadora del Congreso Universitario, a partir del 17 de febrero del presente año en que reanudó sus actividades, procedió a terminar el informe sobre los Seminarios de Diagnóstico realizados el año pasado y a iniciar la discusión sobre los diferentes aspectos de la organización de foros por dependencia y del Congreso.

Como base de la discusión, se hizo un resumen de las propuestas hechas por la comunidad en los Seminarios de Diagnóstico y se solicitaron a los propios miembros de la COCU propuestas sobre el proceso de desarrollo de foros y Congreso. Es así que desde el 24 de febrero se han presentado 17 propuestas de comisionados de la COCU, algunas suscritas en lo individual y otras por varios comisionados. Con el material antes mencionado, la subcomisión designada para comentar las propuestas y buscar acuerdos iniciales se encuentra discutiendo ampliamente los diferentes aspectos de organización, habiendo llegado a algunos acuerdos.

A esta fecha, la COCU ha aprobado el informe sobre los Seminarios de Diagnóstico que será publicado próximamente, acordado los principios para la celebración de Conferencias Temáticas previas y en lo general la Agenda de Temas para foros.

Ciudad Universitaria, DF, 26 de julio de 1989.

Comisión Organizadora del Congreso Universitario.

Discutió la COCU proyectos de agenda para foros y Congreso

En su sesión de ayer, la Comisión Organizadora del Congreso Universitario discutió, en lo particular, los proyectos de agenda para los foros locales y para el propio Congreso. El ingeniero José Manuel Covarrubias, a nombre de los comisionados de la Rectoría, leyó un documento relativo a diversos aspectos organizativos del Congreso.

Por su parte Imanol Ordorika, a nombre de los comisionados del Consejo Estudiantil Universitario y del Consejo Académico Universitario, hizo lo propio con un documento sobre los mismos tópicos. Sergio Zermeño dio a conocer algunas aportaciones de Academia Universitaria referentes a los documentos ya mencionados.

La COCU acordó que la subcomisión de los 18 estructure un programa para la propia Comisión, a fin de que en las dos últimas semanas de agosto sea posible emitir la convocatoria para los foros locales.

En la ENEP Zaragoza, la historia de los Exámenes Profesionales Objetivos comenzó en 1980, pues desde que egresó la primera generación de Médicos Cirujanos se tuvo esta alternativa de titulación. Hacia 1984, por primera vez en México las carreras de Cirujano Dentista y Enfermería lo adoptaron, siguiéndole en 1986 la carrera de Psicología; en estos últimos tres casos el Examen Profesional Objetivo se plantea como una alternativa más de titulación a las ya existentes.

Desde que se iniciaron hasta ahora han sufrido modificaciones en su concepción, ya que nacieron como una forma de hacer expedita la titulación de los egresados de la carrera de Médico Cirujano, requisito indispensable para su incorporación al mercado laboral, no sucediendo lo mismo con los egresados de Psicología y Enfermería, cuya incorporación no depende básicamente de que estén titulados.

Posteriormente se les consideró también como un medio de evaluación terminal que, aunque se circunscribe a evaluar un solo momento del proceso enseñanza-aprendizaje, dependiendo de su diseño (y las limitaciones propias de los instrumentos), posibilita con bastante aproximación tener una panorámica del dominio cognoscitivo que poseen los egresados.

En términos de diseño y elaboración de los Exámenes Profesionales Objetivos, se ha pasado por diferentes etapas; en los inicios estaban contruidos por un "conglomerado" de reactivos de opción múltiple en el que cada uno

Eficaz modelo de la ENEP Zaragoza

Exámenes Profesionales Objetivos, una opción de titulación expedita

Constituyen un medio de evaluación terminal, así como un verdadero instrumento de investigación educativa

de ellos reevaluaba un contenido específico sin tener en cuenta los objetivos terminales del plan de estudio, y sumado a esto se le presentaban al alumno en forma desordenada, sin ir de lo simple a lo complejo, de lo fácil a lo difícil, para posibilitar el razonamiento lógico.

Posteriormente se pasó a estructurarlos con base en "casos clínicos"; aquí se le presenta al egresado un grupo de reactivos que responden a un enunciado, en el que se plantea la signosintomatología o el cuadro clínico de una determinada patología; esto posibilita avanzar en el sentido de que permiten un razonamiento más lógico en el alumno al resolverlo.

Al concebir la evaluación profesional como investigación, ésta debe partir de uno o varios problemas que se quieran resolver, contener hipótesis a demostrar, incluir los conocimientos teóricos y referenciales con los cuales se delimita el problema, plantear las

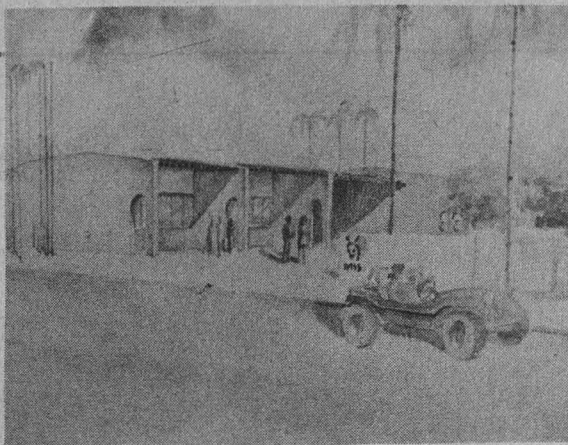
hipótesis, tener perfectamente definidos los procedimientos para probar las hipótesis propuestas; es aquí cuando cambia radicalmente: 1) la planeación del instrumento que se diseña con base en las funciones profesionales o en objetivos terminales, calculando el total de reactivos del examen; los que cada módulo y componente del mismo aportan, teniendo en cuenta sus pesos relativos o carga horaria en el plan de estudios, con estos criterios curriculares y otros propios de cada carrera; 2) el procesamiento estadístico por computación y la tabla de especificaciones del examen elaborada a partir de las funciones profesionales u objetivos terminales.

La información que proporcionan los Exámenes Profesionales Objetivos se ha podido utilizar para:

- Evaluar el sistema de enseñanza y el currículum (fundamentalmente lo referente a congruencia interna del mismo).
- Identificar (con la aproximación propia del instrumento) si el egresado responde al perfil profesional planteado, ya que el examen actualmente está organizado con base en las funciones profesionales u objetivos terminales del plan de estudios de la carrera que se trate.
- Proporcionar retroinformación hacia el interior del propio Examen Profesional Objetivo en términos de su construcción.
- También posibilita identificar si los planteamientos curriculares se están cumpliendo o no, por módulos, componentes del mismo o áreas de conocimiento, según el caso. Esto, como es lógico, permite establecer estrategias de acción que posibilitan hacer congruentes los planteamientos de los planes de estudio con la operación académica de los mismos. □



Premio a los mejores trabajos de sexto semestre de Arquitectura



La Facultad de Arquitectura, a través de su taller de diseño, organiza semestralmente un concurso para mejorar el nivel académico de los alumnos, quienes participan con proyectos para atender las necesidades de diversas instituciones del país.

El tema del concurso para este semestre fue el de un hospital del IMSS de doce camas para Las Choapas, Veracruz; el del semestre pasado, cuyos premios se entregaron ahora, un centro deportivo para empleados bancarios.

El jurado, integrado por los coordinadores de los talleres del sexto semestre y el responsable del departamento de diseño arquitectónico, declaró desiertos los primeros lugares en ambos concursos y decidió premiar a doce alumnos con segundos y terceros lugares, así como con menciones honoríficas.

Los ganadores del semestre 1988-II fueron, en orden descendente: Jorge Páez Vieyra; Norberto Dorante López, Raúl Nieto y Luis García Valadez; con mención, Juan Pablo Franco Marina. En el semestre 1989-I: Alberto Villarreal Lazzari, Yolanda Méndez, Luis Angel Vieyra, Rogelio Gómez y Alejandro Isita; con mención, Jorge Mejía y Gabriel Pacheco. □

Ceremonia de premiación

En una ceremonia efectuada el pasado 20 de julio en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho, se entregaron diplomas a los estudiantes que obtuvieron los mejores promedios de la licenciatura en Derecho de los años 1977-1981 y 1982-1986, así como a los mejores promedios obtenidos en los semestres de 1982 a 1986.

En el programa de la entrega de diplomas tomaron la palabra el alumno Rodrigo Cervera Aguilar y López, mejor promedio de la carrera en el periodo 1982-1986; la maestra María de la Luz González González, y el doctor José Dávalos, director de la Facultad de Derecho.

Entrega de premios del Concurso de oratoria interpreparatoriana

Con el tema *El presidencialismo mexicano*, la alumna del Plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera de la ENP Graciela Vázquez Aguilar obtuvo el primer premio Maestro José Muñoz Cota dentro del Concurso de oratoria interpreparatoriana, cuya final se llevó a cabo en el Anfiteatro Simón Bolívar.

El segundo premio Fernando Gutiérrez Barrios le correspondió a Exal Corzo Solís, alumno de la ENP Plantel 7 Ezequiel A. Chávez, quien disertó acerca del tema *Centroamérica: entre la guerra y el hambre*. Asimismo, el tercer premio Doctor Ignacio Chávez fue otorgado a Mario Sánchez Pérez, quien estudia en el Plantel 4 Vidal Castañeda Nájera y habló acerca de *La UNAM en el umbral del siglo XXI*.

También Javier Ceja Pérez, en la ENP Plantel 8 Miguel E. Schultz, se hizo acreedor de una mención honorífica, al hablar de *La influencia de Francia en la cultura occidental*. A los ganadores de este certamen se les entregó 750 mil, 500 mil y 250 mil pesos, al primero, segundo y tercer lugares, respectivamente, así como un paquete de libros de arte e historia, obsequiados por la Embajada de Francia, a través del doctor Eric Chaux.

En su fase final se calificó la improvisación; sin embargo, también contaron la honradez, verdad, naturalidad, precisión, personalidad, oportunidad y originalidad del orador; y, dentro de las técnicas de la oratoria, se calificaron la voz, el carisma, el ademán, la cultura y la emoción. □

Computres AC, opción en el plantel 3 de la ENP

El plantel 3 Justo Sierra de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) fundó, el pasado 29 de junio, el club organización Computres AC, con el fin de aceptar a alumnos de la opción Técnico en computación de otros planteles de la ENP. Actualmente ésta sólo es seguida por estudiantes de entre 16 y 17 años de la Preparatoria 3.

“Computres es, como muchas otras, una instancia que obliga a los jóvenes a buscarse un espacio donde compartir un interés común, problemas e ideas; criticar deficiencias propias en busca de la superación y, asimismo, compartir experiencias”, señala un boletín informativo del plantel Justo Sierra firmado por Juan Manuel Molina Monroy. □

Resultados de los certámenes del Centro de Informática de Economía

El 21 de julio se efectuó la premiación del Torneo de ajedrez contra microcomputadoras y del Primer concurso de creación de bases de datos, que tuvieron como sede el Centro de Informática de la Facultad de Economía.

Los resultados son los siguientes: en creación de bases de datos: Alvaro Castiello de la Hidalga, primer lugar (\$800 mil); Lizbeth Millán Zamora y José Luis Sixtos Coos, segundo sitio (\$400 mil), y Guillermo Pérez Pérez (\$200 mil), con el tercero

En ajedrez contra microcomputadoras: José Carlos Ortiz Alemán, Héctor Viadiu Ilarraza y Rafael Barajas Vázquez, estudiantes de la carrera de Ciencias, merecieron, el primero, \$300 mil, el segundo \$200 mil y el tercero \$100 mil, respectivamente.

El licenciado Rafael García Prieto, coordinador del Centro de Informática de la FE, señaló que a través de estos concursos es posible difundir trabajos de calidad, como el Programa

manejador de bibliotecas, que obtuvo el primer lugar de creación de bancos de datos.

También permiten que los estudiantes pierdan el miedo a las computadoras y se enteren que, además de herramientas de trabajo, pueden convertirse en compañeras de juego.

Foto: Agustín Castro.

Eliezer y Cordera. Después de la ceremonia.



El licenciado Eliezer Morales, director de la Facultad de Economía, agregó que la computadora es parte integrante de la nueva cultura de México e indispensable para lograr mayores ni-

veles de capacitación técnica y hacer más comprensible nuestra realidad.

En representación del doctor Víctor Guerra, director general de Cómputo Académico, el ingeniero Jorge Jalife, apuntó que la Universidad propicia, además del estudio de sus carreras, las actividades recreativas para su población estudiantil, como fue, en este caso, con el juego de ajedrez y la creación de bases de datos.

Ambos certámenes fueron organizados por la Secretaría Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, el Centro de Informática de la FE y la Dirección General de Cómputo Académico.

El licenciado Eliezer Morales y el doctor Rafael Cordera Campos, director general de Apoyo y Servicios a la Comunidad, además de los premios, entregaron diplomas a los ganadores. □

VI curso internacional

Actualización profesional en ciencias de la información

El VI Curso Internacional de Actualización en Tecnología, Sistemas y Comunicación de la Información, que comenzó el 10 de julio y concluye mañana, es organizado por el CICH con el fin de actualizar a profesionales de la ciencia de la información en el manejo, procesamiento y transferencia de datos.

El curso se inició con la conferencia **Administración de centros de información**, de Michel Koenig, catedrático del Colegio Rosary, de Illinois, EU. Además de Koenig, el curso es impartido por Patricia Baird, profesora de la Universidad de Strathclyde, Escocia; Margarita Almada de Ascencio, directora del CICH; Héctor Delgado Andrade, secretario académico del CICH, y Federico Turnbull, director de Asesores Especializados de Información y Documentación, SC.

Entre los temas que abordan se encuentran: la administración de centros de información; el valor agregado de las nuevas tecnologías; los recursos electrónicos; el disco compacto, video-disco interactivo y procesamiento de imagen documental; la transmisión de facsimil, servicios en línea e hipertexto. Asimismo, se imparte un seminario sobre la investigación en ciencia de la información. También se ofrecerá la experiencia del CICH y se realizarán prácticas en el Laboratorio de Tecnología de Información y Comunicación.

El éxito de esta actividad, opinó la Directora del CICH, se debe a su integración teórica y práctica y a que cada año participan profesores visitantes de instituciones internacionales que se encuentran a la vanguardia en los temas tratados. Asimismo, dijo, los ponentes nacionales ofrecen conferencias sobre el desarrollo del tópico dentro de sus instituciones. Por otro lado, agregó, a través de los cinco años se ha logrado mantener y actualizar un laboratorio de tecnología de información para que los participantes puedan desarrollar sus prácticas y aplicar las teorías expuestas en el desarrollo de los trabajos.

Este año asistieron al curso 35 personas: cinco latinoamericanos, becados por la OEA, y 30 mexicanos. □

Concluyó el curso sobre manejo de fuentes históricas del derecho

El Seminario de Derecho Romano e Historia del derecho en México de la Facultad de Derecho organizó en días pasados el Curso de actualización en manejo de fuentes históricas del derecho.

La importancia del curso, según explicó Raquel Sagaón Infante, coordinadora del mismo, radica en que su metodología es la base de todas las tesis de la licenciatura, en las cuales es necesario consultar las fuentes para no apoyarse únicamente en el trabajo o la interpretación de los autores contemporáneos.

El proceso de interpretación de las fuentes históricas que aparecen como referencia en la mayoría de los textos de derecho romano, señaló, es similar al de la consulta de la Biblia, sólo que en lugar de versículos y capítulos se usan libros y títulos indicados por números y letras; la lectura de éstos va de lo general a lo particular.

Sagaón Infante subrayó la importancia del manejo de las fuentes históricas del derecho, no sólo para alumnos de la FD, sino para cualquiera que desee investigar sobre la materia, así como para otras dependencias de la Universidad, como la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

El curso de actualización en el manejo de fuentes históricas del derecho se organiza cada seis meses con una duración de tres días, en los cuales los participantes realizan una labor práctica; es decir, trabajan directamente con las fuentes.

Con la finalidad de dar oportunidad a los alumnos del turno vespertino de la misma FD, el Seminario de Derecho Romano e Historia del derecho en México organizó otro curso del mismo tipo del 17 al 19 de julio de 17 a 18 h. □

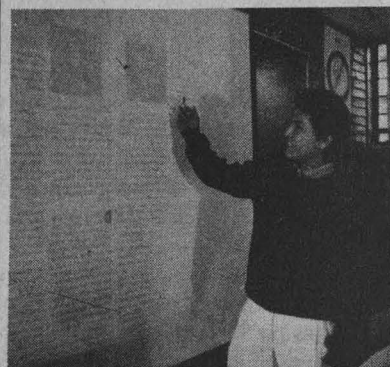
Servicio social en la Biblioteca Maestro Jesús Silva Herzog

Con objeto de implantar un servicio de estantería abierta en la Biblioteca Maestro Jesús Silva Herzog se desarrolla un programa de servicio social que requiere de estudiantes de las carreras de sociología, ciencias políticas, trabajo social, bibliotecología y economía.

Los participantes realizarán primero el inventario del acervo y posteriormente la captura y análisis de datos en computadora.

Para mayores informes e inscripciones, acudir al Programa del Servicio Social Multidisciplinario, en Ciudad Universitaria, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura. □

Servicio social en comunidades rurales



Con el propósito de brindar información sobre servicio social a los estudiantes universitarios que cursan los últimos semestres y que pueden ya iniciar esta actividad, el Programa del Servicio Social Multidisciplinario (PSSM), en coordinación con las unidades responsables de las facultades y escuelas de la UNAM, lleva a cabo el Taller de motivación del servicio social en comunidades rurales.

Los programas de servicio social en el medio rural del país tratan de integrar diferentes disciplinas; carreras que hasta hoy estaban alejadas del contexto rural mexicano serán útiles a las poblaciones de los estados de Chiapas, Sonora, Oaxaca, Chihuahua, Guerrero, Guanajuato, Yucatán y Veracruz.

Los programas rurales del PSSM funcionan de acuerdo con cuatro áreas básicas y un eje central, definido por las necesidades más evidentes en cada población. Las áreas de trabajo son: sanidad, educación, sociocultura y producción. Así, los prestadores de las carreras que no se relacionen directamente con el campo, se integran a alguna de las áreas y contribuyen así a la solución de la problemática de las comunidades indígenas y campesinas del país. □

“**E**stamos convencidos de lo positivo de las actividades de integración institucional emprendidas por la Rectoría, porque representan el rescate y actualización del proyecto original de nuestra Universidad Nacional, el modelo ideado por Justo Sierra que sigue siendo el más apropiado para nuestra realidad: Una universidad donde la docencia esté estrechamente ligada a la investigación; donde existan vínculos funcionales entre su bachillerato, licenciaturas y posgrados; donde exista una verdadera universalidad de la cultura”.

Así lo manifestó el licenciado Ernesto Schettino Maimone, director general de la Escuela Nacional Preparatoria, al presentar, el pasado 24 de julio en el Anfiteatro Simón Bolívar de San Ildefonso, su informe general de labores comprendido entre agosto de 1988 y julio de este año, en el cual —informó— la ENP atendió a 48 mil 492 alumnos en sus nueve planteles.

Advirtió que factores negativos, como ciertos intereses caducos y vicios inveterados, deben ser vencidos y superados para recuperar, mantener e incrementar nuestra fuerza institucional en bien de México y continuar como modelo de enseñanza media superior del país y aún más allá de sus fronteras.

Dentro de los logros obtenidos por la ENP durante el ciclo escolar 1988-89 destacó el proyecto de enseñanza asistida por computadora, el cual ha continuado en las áreas de inglés y matemáticas en el Plantel 6, así como el proceso de capacitación de profesores para integrarse al proyecto, donde se encuentran actualmente 40 profesores de biología, historia, química e inglés.

Ligados a este proyecto, explicó, alumnos de la Opción de Técnico en Computación de las generaciones 86 y 88 elaboraron once programas tutores para apoyar la enseñanza de la física, matemáticas, anatomía y química. Asimismo, con el fin de adecuar la Institución al ritmo de la realidad y brindar a sus alumnos los conocimientos y destrezas necesarias para el manejo de las computadoras, la ENP considera factible adicionar la materia de Introducción a la informática, añadió.

Schettino

ENP: enseñanza acorde con los conocimientos modernos

Evitar dogmatismos y estimular la creatividad y la libertad, objetivo de nuevos programas



Foto de archivo

Respecto al proyecto de modificación de los programas de las distintas materias que conforman el plan de estudios de la ENP, Schettino Maimone dijo que éste se encuentra en la fase de práctica con grupos piloto en todos los planteles. Indicó que dentro de las tareas de evaluación del proyecto se han realizado exámenes de diagnóstico, reuniones colegiadas, encuestas para profesores y alumnos, así como consultas a especialistas en ciencias de la educación y a distinguidos profesores universitarios.

“Los nuevos programas, con contenidos de enseñanza acordes con los conocimientos modernos, tienen un formato que indica no sólo el cambio en la apariencia, sino también en la esencia, además de un enfoque que evita los excesos y dogmatismos y se esmera por estimular la creatividad y libertad de alumnos y profesores, con el objetivo de que el proceso enseñanza-aprendizaje tenga los elementos necesarios para cumplir con las metas educativas de la Escuela Nacional Preparatoria”.

Sobre la realización de actividades de extensión académica, el funcionario

universitario mencionó la organización de mil 654 actos, entre los que se cuentan 623 conferencias, 270 ceremonias y actos artísticos en cada plantel, 64 mesas redondas, 168 visitas guiadas, 68 ciclos de cine y diversos concursos.

También destacó la revisión del programa académico del Museo de la Escuela Nacional Preparatoria para la Educación y el Arte (MENPEA), presentado al rector José Sarukhán para su consideración y en el cual se considera la elaboración de bibliografías de personajes del Colegio de San Ildefonso y la ENP. A esa labor se han incorporado profesores de tiempo completo, con el objetivo de crear la Unidad de Investigación del MENPEA.

Al hablar sobre el sistema bibliotecario de la ENP, su Director General explicó que se ha reestructurado con el objeto de mejorarlo y ampliarlo. Apuntó que, a pesar de la insuficiencia de recursos humanos, se espera consolidarlo con el impulso de los servicios de préstamos a domicilio, interbibliotecario y de consulta y orientación a los usuarios.

Por último, el licenciado Schettino se refirió a las labores de la ENP con relación al Congreso Universitario. Se analizaron y clasificaron, dijo, las propuestas de 707 ponencias presentadas durante los seminarios de diagnóstico, en junio de 1988. “En la actualidad, la Universidad se encuentra inmersa es un proceso de transformación, por lo que se requiere que todos los sectores que participan en ella expongan las propuestas académicas del cambio, de acuerdo a las condiciones que sean favorables a nuestra Institución, emitiendo juicios analíticos, libres y realistas y, sobre todo, que prevalezcan la unidad, la racionalidad y la tolerancia en la vida académica”, concluyó. □

Pozas Horcasitas dirigirá Investigaciones Sociales

El Instituto de Investigaciones Sociales ha desempeñado en América Latina una labor relevante al igual que otras instituciones de investigación en el área. "Esta es la función que buscaré consolidar y acrecentar", expresó el doctor Ricardo Pozas Horcasitas al tomar posesión como director de este instituto.

El IIS, agregó, es heredero de una sólida tradición intelectual y universitaria: posee una planta de investigación con prestigio nacional e internacional y capacidad de convocatoria a todos los organismos docentes del país.

En el acto, presidido el 25 de julio por el maestro Roberto Moreno de los Arcos, coordinador de Humanidades, Pozas Horcasitas afirmó que el IIS tiene hoy la capacidad para responder con alta calidad académica a las exigencias que demandará el proceso iniciado en la Universidad para transformarla en una de las mejores institu-



ciones académicas del siglo XXI.

En diversas áreas el instituto es pionero en AL y ha respondido desde sus orígenes con un respeto absoluto a las diferencias y opiniones, con base en su solidez intelectual y académica. En su primera dirección colegiada convi-

vieron baluartes de nuestra cultura, como Alfonso Caso, Vicente Lombardo Toledano, Narciso Bassols y Miguel Othón de Mendizábal, recordó el candidato a doctor de la carrera de Sociología Política de la Escuela de Altos Estudios de la Sorbona de París.

El doctor Ricardo Pozas Horcasitas realizó la licenciatura en Sociología, la maestría en Historia de México y el doctorado en Estudios Latinoamericanos; fue becario del doctor Pablo González Casanova, de 1971 a 1973; ayudante de investigador con las categorías A, B y C del mismo González Casanova, de 1973 a 1977; investigador asociado A, tiempo completo, de 1967 a 1981; investigador asociado B, tiempo completo definitivo de 1981 a 1985, e investigador asociado C, tiempo completo definitivo de 1985 a 1988. Publicó *El triunvirato sonoreño* y en coautoría *Cronología de la violencia política en América Latina, 1945-1960*.

El doctor Pozas Horcasitas fue nombrado director del IIS de una terna integrada, además, por los doctores Carlos Martínez Assad y Humberto Muñoz García. □

En Derecho

Discusión académica sobre la participación política del clero

Al inaugurar el ciclo *La participación política del clero en México*, el doctor José Dávalos Morales, director de la Facultad de Derecho, señaló que la Universidad es un espacio en donde florece el pensamiento como resultado de la confrontación de ideas.

En la ceremonia, efectuada el pasado lunes, el doctor Dávalos Morales añadió que la FD está empeñada en la apertura de distintos foros de discusión académica, en los que con profundo respeto a la pluralidad de ideas se debaten los temas jurídicos que más inquietan a la sociedad mexicana.

"Sin duda alguna, el tema de la participación del clero mexicano en la política ha atrapado la atención de la opinión pública en los últimos días. Hago votos porque tengamos el mejor de los éxitos en la discusión que se inicia".

En su momento, el licenciado Luis J. Molina Piñeiro, coordinador del ciclo, indicó que el objetivo es recopilar las distintas opiniones en torno al tema de la participación política del clero.

"Desde hace unos meses —precisó— las altas jerarquías de la Iglesia en nuestro país han solicitado y, en

algunos casos, demandado su derecho a la participación política".

Esta situación, dijo, ha generado inquietud en distintos sectores y grupos en nuestra sociedad, pues hay quienes califican los acontecimientos violentos de enfrentamiento entre el gobierno y el clero.

Otros consideran que lo más conveniente frente a ellos es mantener una posición de mutismo o indiferencia.

Sin embargo, dadas las diversas opiniones, algunos académicos jurídicos y sociales organizamos este coloquio, libre, plural y de carácter académico para escuchar las distintas posiciones al respecto.

La lista de ponentes, agregó Molina Piñeiro, la conforman connotados profesores e investigadores con obra reconocida por su seriedad y profundidad, con presencia universitaria, que con su trayectoria han demostrado seriedad y templanza en la discusión de las ideas. "Algunos de ellos representan en los partidos u organizaciones en que militan una corriente de opinión reconocida por los mismos como posiciones ideológicas debidamente fundadas y claramente expresadas".

El coloquio concluirá mañana viernes en el Auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho. □

Secretaría General
Dirección General de asuntos del
Personal Académico

Convocatoria

Para presentar solicitudes de apoyo para proyectos de investigación y de innovación docente.

Con el propósito de proporcionar a los jóvenes académicos mayores posibilidades de desarrollo profesional y de participación en el fortalecimiento de la docencia y la investigación universitaria, así como de propiciar la colaboración entre jóvenes miembros del personal académico y aquéllos con una mayor trayectoria y madurez, y de estimular el desarrollo de proyectos entre diferentes dependencias y disciplinas, la UNAM, por medio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los profesores e investigadores de carrera a presentar proyectos de investigación o de innovación docente, de acuerdo a las condiciones generales y requisitos incluidos en la presente convocatoria.

Condiciones generales

1. El Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación y de Innovación Docente tiene como objetivo apoyar la realización de proyectos que permitan establecer, desarrollar o consolidar una línea o campo de investigación original y de alta calidad, así como nuevos enfoques, contenidos y métodos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Podrá presentar un proyecto cualquier grupo de académicos de la Institución, al frente del cual deberá haber un responsable principal, que será un profesor o investigador de carrera de tiempo completo con categoría de titular y uno o varios co-responsables, que deberán ser profesores o investigadores de carrera de tiempo completo cuya edad máxima sea 40 años.
3. El proyecto deberá propiciar la interdisciplina o la vinculación de dos o más dependencias universitarias y, en especial, la vinculación entre institutos y centros de investigación con facultades y escuelas.
4. Los proyectos deberán incluir, de manera significativa entre los participantes, a jóvenes profesores e investigadores de la Institución. En adición y de acuerdo a las necesidades del proyecto, podrán participar otros miembros del personal académico y estudiantes.
5. La selección de los proyectos estará a cargo de un Comité de Evaluación para cada una de las siguientes áreas: Ciencias Exactas, Ciencias Naturales, Innovación Tecnológica, Ciencias Sociales, Ciencias Económico-Administrativas, Humanidades y Artes.
6. El apoyo a los proyectos consistirá de la asignación de recursos económicos para su realización y comprenderá los siguientes rubros: otorgamiento de becas para estudiantes y egresados de la Institución; equipo e instrumental; reactivos y material de consumo; libros, publi-

caciones y fotocopiado; contratación por servicios profesionales; contratación temporal de profesores visitantes; trabajos de campo; pasajes y viáticos para la participación en congresos y reuniones nacionales y en el extranjero; pago de derecho de publicaciones.

7. La contratación por honorarios profesionales y el otorgamiento de becas, se formalizará mediante un contrato o convenio que establecerá las condiciones generales de la contratación y en el que se establecerá que la Universidad no adquiere obligación alguna en materia de una relación laboral a futuro.
8. Todas las adquisiciones de equipo, materiales, instrumentos, libros, publicaciones y, en general, las que se hagan con los fondos para el desarrollo de los proyectos, serán propiedad de la UNAM.
9. Los fondos que se asignan a cada proyecto, serán administrados por la dependencia de adscripción del profesor o investigador principal, y su ejercicio será responsabilidad de éste último. La administración de los fondos estará sujeta a los mecanismos y formas de aplicación y comprobación establecidos en la UNAM.
10. Los Comités de Evaluación entregaran los resultados de sus deliberaciones a más tardar el 20 de octubre del año en curso. En todos los casos los resultados irán acompañados de la correspondiente evaluación académica.

Requisitos:

1. El tema o enfoque del proyecto deberá ser original y de alta calidad, así como estar vinculado con los objetivos de la dependencia de adscripción del responsable principal.
2. El responsable principal del proyecto deberá ser un profesor o investigador de carrera de tiempo completo con categoría de titular y el co-responsable deberá ser un joven académico de carrera de tiempo completo, con edad máxima de 40 años al momento de presentar la solicitud.
3. La formación, experiencia técnica y académica de los participantes deberá garantizar las tareas previstas en el proyecto.
4. El proyecto deberá contribuir a la formación de nuevos académicos.
5. El proyecto deberá considerar el aprovechamiento máximo de la infraestructura disponible, al menos en la dependencia de adscripción del responsable principal.
6. Las solicitudes de apoyo deberán contar con la aprobación del titular de la dependencia de adscripción del responsable principal del proyecto, o del consejo técnico, interno o asesor correspondiente, y deberán acompañarse de la documentación siguiente: descripción del proyecto; repercusión en la formación de nuevos académicos para la Institución; currícula vitarum de los participantes y el presupuesto desglosado por partida debidamente justificado.
7. El responsable principal deberá presentar semestralmente un informe académico y financiero del proyecto.
8. Las solicitudes de apoyo deberán presentarse en los formatos oficiales que serán entregados en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico ubicada en: Zona Cultural, Edificio "C", 4o. nivel, a un costado del CONACyT, Ciudad Universitaria, CP 04510, DF.
9. La fecha límite para la entrega de las solicitudes debidamente requisitadas será el 29 de septiembre de 1989.

Primera etapa del proyecto

Presentó Geografía tres cartas del Atlas Nacional

EL Instituto de Geografía presentó 3 de las 43 cartas que integran la primera etapa del proyecto del Atlas Nacional de México, el cual contribuirá a sistematizar, ampliar y actualizar información sobre la geografía del país, principalmente en áreas relacionadas con estudios de climatología, dirección de vientos y crecimiento y densidad poblacional.

Durante la presentación efectuada el pasado 24 de julio en el auditorio del instituto, la maestra María Teresa Gutiérrez de McGregor señaló que la idea de este proyecto surgió en la década de los años setenta ante la necesidad de actualizar y ampliar la información cartográfica nacional y de contar con una concepción científica mucho más profunda y extensa que la de los atlas tradicionales; sin embargo fue hasta 1986 cuando se concretaron las primeras acciones del proyecto.

El Atlas Nacional de México contará con 170 hojas, que abarcarán diversos aspectos del conocimiento, y con una carta morfológica de suma importancia que se da a conocer por primera vez.

En la elaboración de esta obra participaron investigadores, técnicos académicos y administrativos, becarios,

tesistas y prestadores de servicio social, todos del Instituto de Geografía.

El atlas, conformado por una serie de hojas intercalables, podría concluirse en 1990, y será de gran utilidad para investigadores de diferentes áreas, debido a su fácil comprensión.



En el proyecto, continuó, han participado universidades, centros de investigación, secretarías de estado y organismos públicos y privados. Desde los inicios de esta obra el Instituto Nacional de Estadística y Geografía colaboró con el IG proporcionando las cartas básicas. Ambas instituciones buscan financiamiento para continuar con el trabajo. "El proyecto



—concluyó la maestra Gutiérrez— es muy costoso, pero puede considerarse redituable". □

Concluirá mañana el Primer Festival de canción universitaria 1989

Mañana, viernes 28 de julio, se efectuará la final del Primer festival de canción universitaria 1989, en el que participaron más de 3 mil estudiantes, distribuidos en 400 grupos y actuaciones individuales.

La ceremonia tendrá como escenario la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, a partir de las 10 horas; en ella actuarán 25 finalistas en las modalidades de composición e interpretación. Los concursantes provienen de los planteles de la ENP, del CCH, las escuelas nacionales de Estudios Profesionales y de facultades de la UNAM.

Permanecerá abierta la Biblioteca Central este fin de semana

La Dirección General de Bibliotecas comunica a toda la comunidad de la UNAM que la Biblioteca Central se mantendrá abierta los días sábado 29 de julio, de 9 a 19 h, y el domingo 30 del mismo mes, de 9 a 14 h. Asimismo, informa que el servicio de fines de semana de esta biblioteca se reanudará los días 19 y 20 de agosto del presente año.



Plantas más pequeñas, con hojas débiles, menor follaje y hasta una disminución del 30% de la producción de su biomasa, es el resultado de la acción del plomo sobre la vegetación del norte de la ciudad de México, en donde se ha detectado también que vegetales como maíz, avena, trigo e incluso alfalfa no llegan a completar al cien por ciento el proceso de fotosíntesis.

Al dar a conocer los resultados de la investigación **Contaminación por plomo en árboles del norte de la ciudad de México**, el biólogo Gabriel Martínez Cortés, del laboratorio de Productos Naturales de la ENEP Iztacala, consideró que es importante evaluar probables daños producidos a cultivos o a todo aquello que implique alimentación, incluyendo la apicultura de la cuenca del Valle de México, dados los altos niveles de contaminación.

El biólogo Martínez Cortés indicó que la mayoría de las veces los metales pesados han sobrepasado las normas internacionales permitidas. De acuerdo con su investigación, los niños de la ciudad de México tienen en promedio 15 microgramos de plomo por decilitro de sangre, que provocan daños en el sistema nervioso, cuyas consecuencias se traducen en problemas en el aprendizaje y conducta.

Si esto pasa en humanos, continuó el biólogo, seguramente causará daños también en vegetales de carácter no comercial, como serían los árboles. "Tengo la convicción de que muchos de

En el norte de la ciudad de México

Por acción del plomo disminuye un 30% la biomasa de vegetales

Tienen los niños del DF un promedio de 15 microgramos de plomo por decilitro de sangre, que les provoca problemas de aprendizaje y conducta

ellos; particularmente los fresnos, se están defoliando en algunas colonias cercanas a la refinera de Azcapotzalco".

El experto, quien opinó que dichos árboles deberán adaptarse a las circunstancias "o dentro de poco nos quedaremos sin ellos", explicó que dichas afecciones se han detectado en el fresno y en el eucalipto, aunque en el pirul los daños son menores. "De hecho podríamos recomendar la siembra de este tipo de árboles, porque hemos notado que además de absorber parte del plomo amortigua el ruido, también considerado un contaminante importante".

Martínez Cortés se pronunció por realizar estudios multidisciplinarios para determinar las necesidades en materia ambiental, pero señaló que, en tanto no se utilice otro tipo de gasolina en la que se elimine el plomo y se trans-

fieran algunas fábricas del Valle de México, "poco será lo que se pueda hacer por el ambiente".

Durante el desarrollo de su investigación, el experto colectó hojas y corteza de tres especies de árboles comunes de la zona norte del área metropolitana, entre ellas de pirul (*Schinus molle*), el fresno (*Fraxinus uhdei*) y el eucalipto (*Eucalyptus globulus*). Todos los árboles tenían un promedio de 15 años de edad y se colectaron tanto hojas como corteza en toda el área de follaje cada 30 días y por espacio de un año.

Las muestras, explicó Martínez, fueron llevadas al laboratorio y lavadas, para después, una vez secas, tomarlas lecturas con el espectrofotómetro de absorción atómica, y determinar la concentración de plomo en los árboles en los diferentes meses y estaciones del año.

En el estudio se propuso observar diferencias de concentración por plomo en las tres especies de las zonas seleccionadas, y con ello sugerir qué especie arbórea de las estudiadas es la más conveniente para forestar las localidades dañadas por el plomo y otros contaminantes en el ambiente. "Hasta ahora —precisó— no hemos determinado si el plomo bloquea, cómo lo hace y en qué porcentaje a la fotosíntesis", dijo Martínez Cortés.

Una vez que concluya la primera parte del estudio, el investigador tiene planeado continuar la segunda parte del proyecto, que incluye el análisis fisiológico y bioquímico de las especies resistentes a la contaminación ambiental, estudio que se llevará a cabo conjuntamente con el doctor Gabriel Camarena Gutiérrez, investigador de la ENEP Iztacala. □

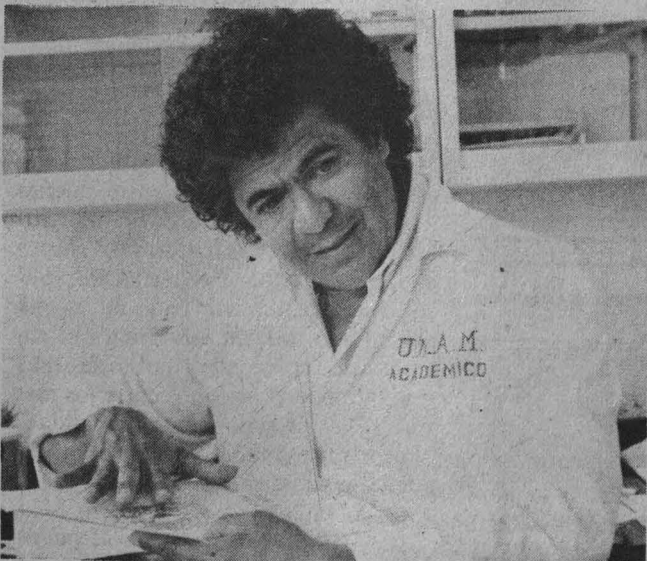


Foto: Eduardo Sánchez

Martínez. Determinar Necesidades en materia ambiental.

México: ciencia, tecnología y derecho

Sin reglamentación jurídica la técnica de fecundación in vitro

Las posibilidades de éxito todavía no son muy altas

Con doscientos niños nacidos por métodos de inseminación artificial, México es uno de los primeros países de América Latina en aplicar con éxito el proceso de fertilización *in vitro*, a pesar de no contar con una legislación que regule su práctica.

El doctor Héctor Figueroa Tapia, investigador del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (INNN), considera que la ciencia y la tecnología han rebasado en este sentido al derecho y a la filosofía (en su rama ética), porque se ha vencido el problema de la fecundación humana al poder manejar con el exterior al embrión y luego implantarlo en un útero ajeno.

El doctor Figueroa Tapia, también director del Plantel 9 de la Escuela Nacional Preparatoria, sostuvo que en otros países se han establecido contratos por pago de alquiler de útero en mujeres; sin embargo, dijo, en México esta situación aún no se presenta debido a que existen prejuicios de carácter ético.

“Puede darse el caso de que no sólo sea una matriz alquilada sino que el espermatozoide o el óvulo tampoco pertenezcan a los progenitores, pero esto entraña ya problemas de carácter legal porque es posible que la mujer receptora del feto se niegue después a entregar al niño”, dijo Figueroa Tapia.

Entrevistado antes de hablar sobre el tema en el auditorio del Plantel 7 de la ENP, el funcionario universitario señaló que aunque exista un contrato no se puede obligar a la mujer involucrada a cumplirlo; no hay ley que la obligue. Y agregó: “Existe también la duda de si es correcto congelar al embrión y utilizarlo cuando se desee, y si el niño no presentará problemas en su desarrollo físico y mental”.

Para Figueroa Tapia muchos de los seis mil niños que en el mundo han nacido por métodos de inseminación artificial han enfrentado problemas de tipo legal, en virtud de que las leyes no aclaran o consideran actos de este tipo. “Afortunadamente en México no hemos llegado a ese grado, pero en otros países sí se ha tenido que recurrir a las cortes para deslindar responsabilidades en contratos de maternidad subrogada”, dijo.

Sobre los riesgos de un manejo inadecuado del proceso de inseminación artificial, el experto consideró que hasta ahora el más grave es la manipulación de embriones —son necesarios varios para escoger el mejor—; “siempre se tendrán cuatro o cinco embriones para seleccionar al mejor, porque las posibilidades de éxito todavía no son muy altas, apenas el 25 por ciento en los países donde se tiene amplia experiencia al respecto”.

Al señalar que en México ni en ningún otro país existe una ley que regule al uso del método de fertilización *in vitro*, el entrevistado señaló que esta situación podrá ser superada en la medida que existan investigadores en medicina, biología o química, capaces de aplicar con más éxito la técnica, así como abogados que planteen de manera legal los pros y contras del proceso, “para evitar que en unos años más surja un comercio ilegal de seres humanos o proliferen la experimentación con los mismos”.

Tras aclarar que la religión católica no aprueba el método de fecundación *in vitro*, Figueroa Tapia dijo que en México al parecer no ha habido objeciones éticas o jurídicas entre quienes lo solicitan para concebir un hijo. Sobre los contratos de maternidad subrogada previo pago, el especialista explicó que en nuestro país no se ha presentado todavía esa situación; sin embargo, supuso que cuando sea más generalizado el método, entre los mexicanos se presentará esa modalidad. “Por lo menos nadie, jurídicamente, lo puede impedir ahora”. □

Ricardo Hernández-Mendoza



En los países en desarrollo como el nuestro, el explosivo crecimiento de las ciudades, derivado de la migración masiva de las zonas rurales, genera la especulación de terrenos, su posesión ilegal, la proliferación de viviendas en condiciones infrahumanas, la multiplicación de cinturones de miseria y el incremento del déficit de los servicios públicos y su encarecimiento, declaró el doctor Jorge Fernández Ruiz durante su participación en el **Coloquio internacional sobre tendencias actuales del derecho urbano**, organizado recientemente por el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

De igual manera, el desarrollo tardío del derecho urbano, agregó el doctor Fernández Ruiz, dio lugar a graves daños para la población asentada en las zonas urbanas, traducidos en diversos órdenes, como el económico, político, cultural, moral y social; por lo tanto, especificó, es urgente la actualización de este tipo de derecho para propiciar la optimización del uso del suelo ciudadano y el mejoramiento de los servicios públicos urbanos.

El derecho urbano o urbanístico, señaló por su parte el licenciado Oscar López Velarde Vega —en palabras de Miguel Ángel Núñez Ruiz—, es el ordenamiento jurídico que regula el planeamiento de la ciudad, conforme a sus exigencias funcionales y su ejecución, según ciertos principios que integran la valoración política-legislativa de la propiedad inmueble, con el fin de lograr el bienestar público.

Urge su actualización

Se podrían mejorar los servicios públicos con el derecho urbano

Propiciaría un mejor uso del suelo ciudadano. Su desarrollo tardío provocó graves daños a la población

De acuerdo con López Velarde Vega, los objetivos de este tipo de derecho son regular el proceso del desarrollo urbano y la ordenación del suelo en los centros de población. Así, profundizó, se puede afirmar que la legislación urbana agrupa y sistematiza todas aquellas normas jurídicas que regulan el proceso del desarrollo urbano desde un punto de vista administrativo integral; es decir, planeación, organización, ejecución, control y evaluación, a efecto de que en menor tiempo y costo, y con la mayor eficacia y eficiencia, los asentamientos humanos se desarrollen y no simplemente crezcan.

Las características del derecho urbanístico (impulsado a partir de 1976 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre asentamientos humanos, celebrada en Vancouver, Canadá) enumeradas por López Velarde Vega son: autónomo, público, nacional, social, dinámico, técnico, concurrente, flexible, coercitivo, disperso y nuevo. Debe

asimismo, prever, planear y estar subordinado al interés público.

El derecho urbano, dijo el especialista, todavía no está consolidado ni suficientemente elaborado. Algunos, incluso, lo ubican como un apartado del derecho civil e inmobiliario; para la mayoría es básicamente un apartado especial del derecho administrativo.

Así, los aspectos teóricos relativos a las cuestiones jurídicas del servicio público, de establecimiento, gestión, concesión y tarifa, entre otros, merecen profundizarse y tratarse para su perfeccionamiento en conexión con especialistas de otras disciplinas, como la economía, la sociología, la administración y el urbanismo.

Poco antes, tras destacar que el servicio público es un concepto que con el paso del tiempo no se ha logrado esclarecer por completo, el doctor Fernández Ruiz dijo que su evolución le ha permitido diferenciarse de la noción de la función pública. "Hoy se puede entender por servicio público, en sentido estricto o propio, la actividad técnica atribuida a la administración pública, encaminada a satisfacer permanente, regular, continua, uniforme y adecuadamente, una necesidad de carácter general con sujeción a un régimen específico de derecho público".

El servicio público, indicó, debe ser general, regular, igualitario, continuo, en algunos casos obligatorio y gratuito; sin embargo, también puede estar a cargo de particulares a título de concesionario, como lo establece la Constitución. □

Juan Marcial



La frase "No hay un solo capítulo de la historia en que no se haya recurrido al uso de las armas para dirimir un conflicto entre los beligerantes o para imponer violentamente la voluntad de un actor sobre otro" se ha desvanecido poco a poco. Hoy, en opinión del licenciado Marco Leonel Posadas Segura, la guerra está fracasando como medio para solucionar los conflictos sociales y políticos, internos, externos o regionales.

Incluso, agregó, la capacidad actual instalada de armamento de las potencias está destinada a no usarse, convirtiéndose, en el marco de distensión mundial, en un gasto inútil.

En este sentido, ¿los países en desarrollo están llegando tarde a la carrera armamentista también? ¿Qué pasará con los países que basan su desarrollo en la llamada economía de guerra?

Posadas Segura, invitado por el Seminario de Economía Internacional de la Facultad de Economía, explicó: el desarrollo armamentista se justifica por la premisa de que "todo se hace para ganar seguridad"; sin embargo, reiteró, hoy, después de la Segunda Guerra Mundial, la confrontación armada ya no resuelve los conflictos, ya es inútil. En todo caso hay "empates ideológicos", como en el caso de Irán-Irak, de Afganistán o Campuchea.

A su vez, el maestro Juan Manuel Portilla, investigador de la ENEP Acatlán, consideró que todos los Estados deben tener como meta que su seguridad estrictamente militar descansa en estrategias y arsenales defensivos pero no provocativos, que sean además incapaces de proyectarse más allá de los límites territoriales.

Sentenció: bajo ninguna circunstancia puede tolerarse el uso, la amenaza de uso o, incluso, la posesión de armas nucleares, pues son demasiado genocidas y excesivamente perjudiciales para el medio ambiente o para cualquier propósito imaginable.

Por tanto, son necesarios nuevos tratados que incluyan la abolición de las armas nucleares, la prohibición de las armas químicas y la de otras de destrucción en masa. Esos nuevos tratados deberán buscar la protección y uso equitativo de los océanos, la at-



Inútil el gasto en el sector

Se desvanece el poder bélico como forma de dominio mundial

Bajo ninguna circunstancia debe tolerarse el uso, la amenaza o posesión de los arsenales nucleares

mósfera y otros elementos patrimoniales de la humanidad; la protección de regiones ecológicamente frágiles e importantes, y la protección de las especies de la flora y la fauna en peligro de extinción.

Desestabiliza la economía de guerra

Por otro lado, Pasadas Segura, en respuesta a las preguntas planteadas anteriormente, dijo que contrario a lo que se espera, a largo plazo los países que optan por la economía de guerra tendrán crisis y desestabilización política y social. "Ahora lo estamos viendo en América Latina, con Brasil y Argentina, por ejemplo. En el primero hay una fuerte inflación; en el segundo, que dedica casi el 40 por ciento de su gasto corriente al desarrollo armamentista, hay desestabilización social y política".

En los países del Tercer Mundo,

abundó, el desarrollo del armamentismo, como estrategia de seguridad nacional, es cuestionable, ya que disminuye la capacidad de exportación de productos básicos, los supedita a los lineamientos impuestos por los países desarrollados, genera modelos de producción dañinos y alejados de las necesidades de la sociedad en general.

Asimismo, provoca inflación, traslada la capacidad de producción a la satisfacción de rubros no sociales, atenta contra las relaciones regionales, afecta las internacionales y favorece los regímenes militares.

Más consecuencias: 20 por ciento de los recursos obtenidos a través de préstamos del exterior se destinan al armamentismo y no a resolver problemas de carácter social, lo que provoca mayor sujeción a los lineamientos de los países acreedores. Más del triple de lo que se utiliza para gastos de salud se destina al desarrollo de armamento, y el 20 por ciento de los recursos humanos

de esas naciones dedicados a la investigación trabajan en el desarrollo de armas.

Portilla aseveró, por su parte, que en 1980 los gastos militares mundiales alcanzaron la cifra de 500 mil millones de dólares, casi 110 dólares por cada hombre, mujer y niño del mundo. Anualmente, en los últimos 30 años, del 5 al 8 por ciento de la producción total mundial se asignó a gastos militares.

Los gastos militares por definición, apuntó, reflejan consumo de recursos y no inversión. El comercio internacional de armamentos es de suma importancia económica y política. Se calcula que más de 26 mil millones de dólares son destinados anualmente al tráfico

de armamentos por los países en desarrollo y los desarrollados. Al mismo tiempo, en distintas partes del mundo, hay alrededor de 570 millones de personas mal nutridas, 800 millones de analfabetas, mil 500 millones carecen de todo o parte de servicios médicos y 250 millones de niños no asisten a la escuela.

Los científicos dedicados a crear armas

El sector militar emplea entre el 30 y 40 por ciento de todos los hombres de ciencia, cuyos esfuerzos podrían dedicarse a solucionar problemas globales de salud, ambientales y de alimentos.

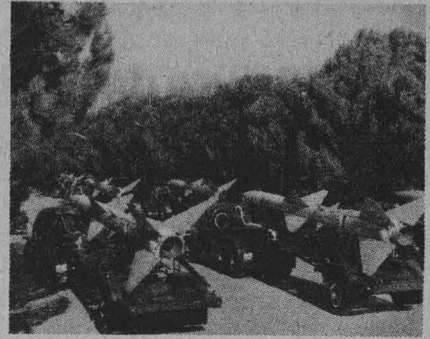
Posadas Segura añadió más adelante que el arsenal atómico hoy es mayor a las 55 mil cabezas nucleares. En comparación con las arrojadas en Hiroshima y Nagasaki, éstas son mucho más potentes: un cohete SS18, con un alcance de 11 mil kilómetros, es capaz de transportar ocho cabezas nucleares, cada una con capacidad de hasta 50 kilotrones; un Trident Uno tiene alcance de 7 mil 400 kilómetros, y transporta ocho cabezas nucleares, cada una con capacidad de 100 kilotrones. El Titán II tiene un alcance de 15 mil kilómetros y transporta una cabeza nuclear con capacidad de nueve megatoneladas.

Además, indicó Portilla, están las armas modernas, capaces de causar graves daños ambientales, como las llamadas biológicas y químicas, que están diseñadas para propagar rápidamente enfermedades altamente infecciosas, ceguera temporal, conjuntivitis, hemorragia retinal y hasta la muerte.

Entre los microorganismos seleccionados para la guerra de gérmenes se encuentran los que producen enfermedades bacterianas, como la peste bubónica, fiebre aftosa y encefalomielitosis.

“Una vez librados, estos agentes son casi incontrolables e incapaces de distinguir entre aliado y enemigo, o entre hombres y otras formas de vida”, afirmó.

Portilla abundó: las explosiones nucleares despiden enormes cantidades de radiaciones, las cuales toman forma



de pequeñas partículas, que pueden ser mortales no sólo por minutos, días o semanas, sino por años, incluso por siglos: la vida media del isótopo plutonio 239, ejemplificó, es de 24 mil años.

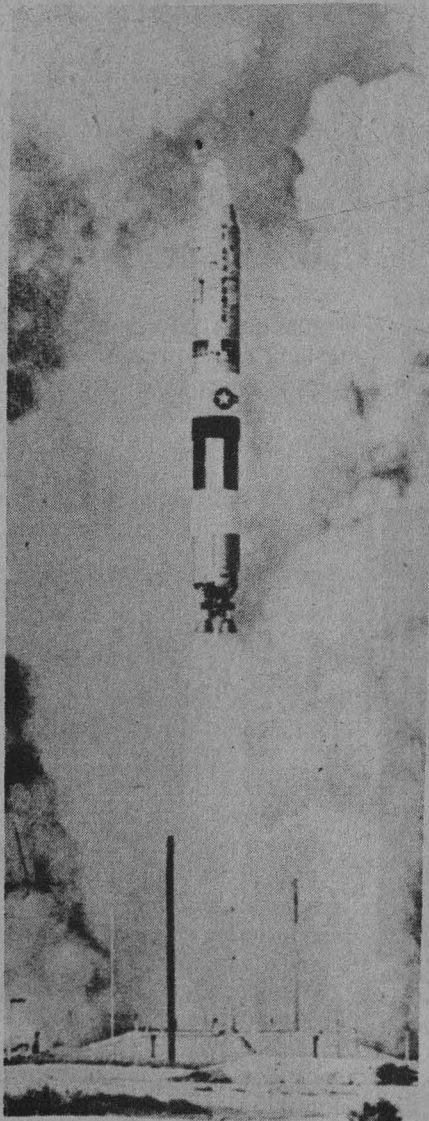
Explicó que la radiación externa se contrae al exponerse a las partículas suspendidas en el aire o depositadas en la superficie, lo que provoca quemaduras, ataxia, desórdenes inmunológicos y hematológicos, alopecia y la muerte. La radiación interna se contrae al ingerir o aspirar materiales contaminados; sus consecuencias son leucemia, lesiones tiroideas, daños óseos o alteración genética en los órganos reproductores, causando daño no sólo a las generaciones presentes, sino también a las futuras.

La bomba de neutrones está diseñada para matar a los seres vivos y dejar intactos a los objetos inanimados. Podría, asimismo, causar graves daños a la bioma y a los ecosistemas, desde los mamíferos y aves, hasta la vegetación, incluyendo a los microorganismos.

El hombre ha alcanzado la capacidad de autodestrucción. Esa capacidad de destrucción mutua, afirma Posadas Segura, es lo que mantiene la paz mundial. Por tanto, el camino del desarrollo científico, tecnológico y económico, debe andarse sin el armamentismo.

Para Juan Manuel Portilla, la única alternativa viable para la preservación de nuestro medio ambiente y para la continuación de la especie humana es la implantación de un nuevo orden internacional que rediseñe las injustas estructuras de la sociedad internacional actual, que ofrezca nuevas opciones de vida y bienestar a todos nuestros congéneres, sin distinción de raza, ideología y credo. □

Juan Marcial



Alejandro Gómez Arias

La autonomía universitaria, un valor vital, constante y diario

Cano Valle: significa también transformar a la Universidad para que se ajuste a las nuevas demandas y condiciones de la sociedad

La autonomía tiene un valor vital, constante y diario. Si no se le entiende así, no vale la pena luchar por ella...

Habla Alejandro Gómez Arias, uno de los líderes del movimiento que dio la autonomía a nuestra Universidad en 1929:

La autonomía como libertad, como libre albedrío, es un concepto vacío que es preciso llenar día a día con la acción. Ser libre no tiene sentido si no nos preguntamos: ¿Para qué ser libre? Así, para el caso de una institución como la UNAM, la interrogante que debe plantearse todos los días es: ¿Para qué la autonomía?

Y la generación de Gómez Arias y las que vinieron después han dado una respuesta "fácil, fascinante, a la vez simple y complicadísima: autonomía para servir a la nación". Pero este concepto resulta inasible, insiste el maestro, si no se le llena de manera cotidiana.

Alejandro Gómez Arias, a quien el rector Sarukhán presentó como "un hombre comprometido con la libertad del pensamiento y de la vida", pronunció la conferencia "1929: La generación perdida", al conmemorarse ayer el 60 aniversario de la autonomía universitaria. Con esta conferencia se cerró el ciclo que inauguró la

Cátedra Magistral Autonomía Universitaria 1929, que por acuerdo del Colegio de Directores de Escuelas y Facultades se realizará anualmente, y que en esta primera ocasión se otorgó a los maestros Efraín Brito Rosado, José María de los Reyes, Carlos Zapata Vela y Alejandro Gómez Arias, todos ellos dirigentes del movimiento que llevó a la autonomía universitaria.

¿Por qué llamar "generación perdida" a la de 1929? De ninguna manera por un afán peyorativo, sino al contrario, aclara Gómez Arias. Como pasó con el grupo de literatos norteamericanos a quienes se ha dado esa misma denominación, la generación de luchadores mexicanos de 1929 se separó de su pasado y buscó nuevos rumbos.

"Es una generación que no se dobla bajo el peso de la tradición ni se deja fascinar por las promesas de un futuro que, por supuesto, no conoce", señala el maestro. Partícipes de una etapa especialmente difícil de la historia mexicana, los



jóvenes que conformaron esa generación fue la primera que puso a debate, "en las asambleas y en la conciencia de cada individuo", el sentido de la Revolución y su destino; a lo largo de todo el país despertó en esos días la necesidad de una renovación, y los estudiantes se propusieron renovar a la patria a través de la escuela.

"Sueños juveniles —dice Gómez Arias—. Hoy sabemos que la escuela no puede ser sino lo que es la patria".

Alejandro Gómez Arias, doctor Honoris Causa por la UNAM, habla con la lucidez y la emoción que llevaron a considerarlo como el más elocuente orador de 1929, ese dirigente al que sus propios compañeros definieron como "el hermano generoso y de alma amorosamente extrovertida hacia la Universidad", como recordó el doctor Sarukhán, quien destacó además de Gómez Arias su "voluntad insobornable de ser sin pausa intelectual y ciudadano ejemplar".

Alguien, además, absolutamente sencillo y modesto: "No inventamos —dice— ni el concepto ni la lucha por la autonomía; éste era un resultado histórico natural, al cual mi generación le puso



Gómez Arias



Brito Rosado

Foto: Agustín Castro



rios, protagonistas de sucesos que deben ser motivo de orgullo no sólo de los universitarios, sino del conjunto de la sociedad.

No cabe duda que con su obra y ejemplo ha sido guía de numerosas generaciones. "El y muchos universitarios han hecho posible que la Universidad Autónoma viva cada día más fuerte, más pura y



cumplimiento de los fines de la Universidad.

Desde 1881, comentó, Justo Sierra aspiraba ya a la autonomía, un anhelo que permaneció en años sucesivos, con tentativas importantes en 1902, 1912, 1914 y 1916. Y fue hasta 1929 cuando, luego de una protesta en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, se originó una huelga de 67 días que desembocó en la autonomía universitaria.

Consideró que la generación del 29 debe ser reconocida en un sentido más amplio, como la búsqueda de un destino para la universidad mexicana: la autonomía.

Autonomía, señaló el director de la Facultad de Medicina, es conjugar en armonía las ciencias y las humanidades, otorgar el mismo rango de validez, como quehacer universitario, a la docencia e investigación en disciplinas técnicas y en ciencias humanas; autonomía también significa la preocupación por planear las condiciones futuras para el cumplimiento de los fines de la Universidad, es transformar a la Institución para permitirle ajustarse a las nuevas demandas y condiciones de la sociedad mexicana.

Al finalizar recordó a Justo Sierra: "Cuando el joven sea hombre es preciso que la Universidad lo lance a la lucha por la existencia en un campo social superior o lo levante a las excelsitudes de la investigación científica, pero sin olvidar nunca que toda contemplación debe ser el preámbulo de la acción, que no es lícito al universitario pensar exclusivamente para sí mismo..."

Al término de la ceremonia, el Rector hizo entrega de diplomas y medallas a los maestros Brito Rosado, Gómez Arias, De los Reyes y Zapata Vela.

Juan Carlos Bautista

algo importante: su pasión, en cierto modo su heroísmo".

Nada de lo que hicimos es importante comparado con lo que harán las presentes generaciones". Y concluye: "Soy todavía un soldado de las luchas presentes".

En la misma ceremonia, el doctor José Sarukhán consideró a la autonomía como el "elemento central de nuestra Institución, base y sustento de la vida y el trabajo de nuestra comunidad académica, característica imprescindible de la universidad contemporánea y fundamento obligatorio para el desarrollo institucional". La obtención de la misma, agregó, "como todos los hechos importantes de la vida colectiva", no fue "concesión gratuita ni invención fugaz de una generación".

El trabajo cotidiano de la Universidad, dijo, fortalece aquel ideal, y el tiempo y el ejercicio de la autonomía lo han perfeccionado.

Manifestó que la Cátedra Magistral es un homenaje a una generación a través del reconocimiento a cuatro universita-

más mexicana", dijo por último el Rector de la UNAM.

Por su parte, el director de la Facultad de Medicina, doctor Fernando Cano Valle, expresó que la autonomía plantea la opción de mantener la libertad de cátedra y de investigación, la vigencia de los derechos de los trabajadores universitarios, la participación del estudiante en la generación del conocimiento, la armonía de las ciencias y las humanidades y la planeación de las condiciones futuras para el



De los Reyes

Foto: Marco Mijares.



Zapata Vela

El asunto, aún en discusión

La pensión por SIDA convendría solamente en casos de gravedad

No existen argumentos para considerar inválidos a los portadores asintomáticos del VIH: Gorab

Ante la propuesta de algunos funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social en el sentido de conceder el derecho de invalidez o pensión a los enfermos de SIDA en el país, la doctora Alicia Gorab, de la Dirección General de Servicios Médicos, manifestó que esta ayuda debe otorgarse solamente a las personas cuya salud se encuentre seriamente dañada por padecer la enfermedad desde hace años, pues consideró que los infectados asintomáticos "todavía tienen mucho que dar en su vida".

"La concesión de ese derecho todavía no es un asunto concluido, pero se está discutiendo el tema desde el punto de vista jurídico y laboral", puntualizó la doctora Gorab en entrevista para Gaceta UNAM, y negó la posibilidad de que los portadores asintomáticos del virus vayan a ser relegados en caso de concedérseles el estado de pensión o invalidez. "No existen argumentos válidos —precisó— para considerarlos inútiles, pues aún tienen un potencial productivo para dar".

No obstante, aclaró, esta medida sería riesgosa, en virtud de que la mayor parte de los enfermos de SIDA son personas entre los 25 y 44 años de edad, y no en todos los casos ameritan invalidez.

La doctora Gorab, quien es vicepresidenta de la Comisión de Prevención y Control del SIDA en la UNAM, señaló que lo principal es proteger a los enfermos de cualquier acción perjudicial, como la rescisión de su contrato de trabajo, o bien la jubilación a destiempo simplemente por el hecho de estar infectados por el virus.

"No es aceptable que los patrones desaten una cacería contra estas personas para terminar sus contratos, como tampoco se debe permitir que se pongan requisitos para emplearlos", dijo.

Si bien admitió que existen afectados por SIDA que asumen una actitud de venganza contra la sociedad —a la cual culpan de su enfermedad— y contagian "premeditadamente" a otras personas, la especialista sostuvo que a quien le toca determinar si esta actitud puede o no tipificarse como delito es el Poder Judicial.

El SIDA, explicó, es una enfermedad mortal, hasta la fecha incurable, que ha ocasionado la muerte de miles de personas en todo el mundo y cuya diseminación obedece en gran parte a la falta de programas de educación sexual. "En la Universidad —aseguró— tenemos un registro de todas las dudas planteadas al respecto por los estudiantes durante los dos años que lleva la campaña de información sobre el SIDA en la UNAM".

La doctora Gorab resumió esas inquietudes: "El interés principal es saber exactamente cuáles son los verdaderos mecanismos de transmisión de la enfermedad, cómo se diagnostica y si un examen médico para detectarla es requisito prematrimonial. También han preguntado cuáles el cuadro clínico, la diferencia entre un infectado y un enfermo y cómo se origina el mal".

Respecto a las restricciones impuestas por algunos países de Asia al ingreso de turistas americanos y europeos a estas naciones, salvo si se sometían a un examen de detección de SIDA, la especialista aseguró que esto no sucederá en México al menos en los próximos años, porque "el respeto al ser humano y a su sexualidad es fundamental para la convivencia en armonía".

La epidemia, aseveró, es demasiado grave, pero no lo suficiente para adoptar medidas estrictas y violatorias de los derechos humanos.

Por otra parte, dijo que el llamado "mal del siglo" es un problema económico "muy grave" para el sector salud y para los enfermos, a quienes se atiende con muchas restricciones en algunos hospitales. "El tratamiento —concluyó la doctora Alicia Gorab— es demasiado caro y muy poco alentador, pues como no existe un medicamento verdaderamente eficaz para contrarrestar el virus se emplean métodos para prolongar la vida del paciente. Por eso insistimos en adoptar medidas preventivas, sobre todo entre la población joven". □

Ricardo Hernández

El trabajo social constata la problemática del SIDA

En coordinación con el Consejo Nacional para la Prevención del SIDA (CONASIDA), la Escuela Nacional de Trabajo Social organizó el curso **Todos contra el SIDA**, en el cual se analizó la complejidad y determinó la magnitud de la problemática del SIDA en nuestro país, a través de la participación profesional del trabajo social ante los diversos sectores de la población. El curso, impartido los días 17 al 21 de los corrientes, capacitó a un grupo de instructores voluntarios, quienes pondrán en práctica sus conocimientos en una espontánea campaña cívica de prevención y control de la enfermedad que más preocupa al hombre de nuestro tiempo. □

Ante el desconocimiento que aún existe entre los estudiantes universitarios de todo el país sobre el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), y el hecho de que México posee una de las tendencias más elevadas de casos de esta enfermedad entre los países en vías de desarrollo, la Universidad Nacional Autónoma de México continuará su campaña permanente de orientación educativa entre el alumnado.

En el inicio de trabajos del **Primer coloquio universitario de salud. Sexualidad y SIDA**, el rector José Sarukhán consideró que el paso de un gran contingente de jóvenes por sus aulas implica para la Universidad el compromiso de educarlos, hacer de su conocimiento la gravedad de esta enfermedad e instruirlos acerca de conductas preventivas que deben adoptar para minimizar el riesgo de contagio.

Momentos antes de que este martes 25 el Rector de la UNAM diera por iniciados los trabajos de este coloquio en el auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM), el doctor Jaime Sepúlveda Amor, director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud, calificó de urgente la necesidad de iniciar una campaña de prevención de la enfermedad entre los universitarios, en virtud de que una encuesta nacional señala que existe poca concordancia entre lo que los estudiantes conocen de la enfermedad y los mecanismos que llevan a la práctica para evitar el posible contagio.

"Aunque existe un conocimiento aceptable sobre cuales son los mecanismos de transmisión del SIDA, la mayoría no se considera parte de la población de alto riesgo y apenas un 17 por ciento de los consultados asoció el uso de preservativos con métodos de protección contra el virus", dijo Sepúlveda Amor.

El funcionario de la SSA agregó que si se toma en cuenta que la edad promedio en que este sector de la población inicia sus relaciones sexuales (17.7 años) y que sólo el 85 por ciento de los encuestados reconoció físicamente al condón como tal cuando se le mostró, "es imprescindible orientar a estos jóvenes para evitar que entre ellos se propague el llamado 'mal del siglo',

En coordinación con el sector salud

Contra el SIDA, campaña permanente de orientación

Poca concordancia entre lo que conocen los estudiantes del SIDA y las medidas que aplican para su prevención

que hasta la fecha ha afectado a 2 mil 683 personas en todo el país".

En este punto coincidió el doctor Rafael Valdés González, titular de la DGSM, quien opinó que por la magnitud y trascendencia que el SIDA tiene en lo social, familiar e individual, los universitarios tienen la obligación de adquirir mayor conciencia sobre su prevención, apoyados en acciones de educación para la salud. "Con la realización de este coloquio damos inicio a una campaña permanente en la UNAM sobre orientación y riesgos derivados del virus de la inmunodeficiencia humana", dijo.

Antes, el doctor José Sarukhán había dicho también que desde diciembre de 1987 se realizan en esta Institución pruebas y estudios sobre los riesgos del VIH.

Al señalar que la vía de transmisión más frecuente y, por lo tanto, la de mayor riesgo para nuestra población, siguen siendo las relaciones sexuales, el Rector consideró importante abandonar las prácticas sexuales promiscuas e instó al uso de preservativos o condones porque, a diferencia de otras enfermedades infecciosas que pueden evitarse mediante vacunación o tratamiento farmacológico, el SIDA sólo puede evitarse hasta ahora con medidas de prevención.

El rector Sarukhán indicó que la campaña contra el VIH será permanente en la UNAM; y para ello, especificó, la DGSM cuenta con programas de vigilancia epidemiológica, de atención médica integral, educación médica para la salud y comunicación social, coordinando sus actividades con el CONASIDA, organismo del sector salud responsable de dichas acciones a nivel nacional.

Tras apuntar que informes recientes de la Organización Mundial de la Sa-



lud (OMS) indican la existencia de más de 150 mil enfermos de SIDA en el mundo, Sarukhán insistió en que una vida sexual sana constituye la única alternativa de prevención al contagio. Sin embargo, reconoció: "Resulta difícil pretender una actividad genital sana si antes no ha habido una educación sexual adecuada, y en tanto se trata de una tarea educativa la Universidad no puede eludir su responsabilidad y compromiso".

Al desear éxito a los organizadores de este coloquio, el cual será clausurado hoy jueves por la tarde, el Rector de la UNAM consideró que reflejará "nuestro conocimiento e ignorancia sobre el tema", para contribuir al bienestar de la comunidad universitaria. □

El cáncer bucal ahora afecta en mayor medida a los jóvenes

El cáncer bucal, cuyos factores desencadenantes son el tabaquismo, el alcoholismo, la desnutrición y enfermedades como la sífilis, se presenta con una frecuencia de 4 por ciento entre la población mexicana con respecto a los demás tipos de cáncer, y en la actualidad afecta en mayor proporción a los jóvenes que en el pasado.

Según la doctora Julia Urdiales, del Laboratorio de Diferenciación Celular y Cáncer de la ENEP Zaragoza, el cáncer bucal se presenta inicialmente como lesiones blanquecinas que pueden confundirse con abscesos u otras lesiones benignas. La diferencia consiste en que éstas curan en menos de 15 días, y las malignas o premalignas son persistentes. Por ello, advirtió la especialista, una úlcera que permanezca por más de ese tiempo es sospechosa y debe someterse a revisión médica.

Todos los tipos de cáncer, añadió, pueden detenerse si son atacados al inicio de la enfermedad. Entre las técnicas de curación figuran la radioterapia, la quimioterapia, la cirugía o una combinación de todas éstas. Además, explicó, ahora se cuenta con la inmunoterapia, que consiste en potenciar los mecanismos de defensa del organismo para atacar a las células tumorales antes de que se extiendan de los ganglios —en el caso del cáncer bucal— a los pulmones o al hígado.

El grupo de investigación al cual pertenece la especialista, dirigido por el doctor Beni Weiss, está haciendo estudios sobre inmunoterapia, en particular en torno a la quimiosensibilidad para carcinomas de cavidad oral y orofaringe. Este trabajo consiste —entre otros aspectos— en hacer biopsias de tumores provenientes de dicha cavidad; posteriormente, una vez inhibida la proliferación celular, se pretende identificar las sustancias específicas para la terapia de cada paciente.

Con estos estudios, señaló, se busca contribuir a que las instituciones dedicadas al tratamiento del cáncer cuenten con sistemas que les permitan seleccionar la quimioterapia idónea para cada tipo de paciente. Asimismo, indicó, se pretende coadyuvar a la forma-

ción de recursos humanos en el área de investigación oncológica, en los niveles técnico, profesional y de posgrado, entre otros aspectos.

Por último, la doctora Urdiales informó que el trabajo básico del Laboratorio de Diferenciación Celular y Cáncer de la ENEP Zaragoza se integrará al campo clínico, con proyectos de investigación que se realizan en coordinación con el Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional y con el Instituto Nacional de Cancerología. □

Othón Lara K.



Cuba: notable progreso en asistencia médica

“Cuba basa su progreso en la difusión del conocimiento, la educación y la cultura, sin descuidar el desarrollo físico del hombre”, dijo el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina de esta Casa de Estudios, al inaugurar la **Jornada científico-cultural cubano-mexicana** que se desarrolló recientemente en el auditorio de esa facultad.

La jornada tuvo el propósito de conocer los elementos importantes que dan congruencia al sistema de salud de Cuba, en su función de cobertura médico-asistencial a la población. En efecto, dijo Cano Valle, los servicios de salud de Cuba han mejorado gradualmente a partir de 1959. Los programas de seguridad social de la isla, dijo, proveen de una amplia gama de beneficios a su población; además de jubilación, incapacidad por maternidad, seguros por accidentes de trabajo y enfermedad. Los servicios médicos de Cuba son gratuitos y tienen cobertura nacional, y su organización se basa en la atención primaria a la salud.

La mejoría notable que han registrado en esa nación los servicios de salud da como resultado que, en lo general, los cubanos cuenten con una esperanza de vida mayor a 70 años y con un índice de mortalidad infantil de los más bajos en Latinoamérica. Los indicadores, en lo que se refiere a programas de salud y de educación, muestran resultados más relevantes que en naciones industrializadas, comentó Cano Valle.

Por su parte, el agregado cultural de la embajada de Cuba en México, Miguel Cosío, agradeció el gesto de colaboración y amistad que enmarca la realización de la jornada científico-cultural en la Facultad de Medicina, acto que coincide con un aniversario más del inicio de la Revolución Cubana.

El movimiento revolucionario, que dio inicio el 26 de julio de 1956, dijo el diplomático, es causa directa del notable avance cubano en materia de mejoramiento de la salud y atención médica. A partir de esa fecha la atención del gobierno se ha centrado en satisfacer las necesidades del hombre, objetivo fundamental que es necesario continuar. □

Desequilibrios entre oferta y demanda

Desigual distribución de los servicios de salud en el DF

Actualmente existen serios desequilibrios entre la demanda y la oferta de servicios de salud pública en unidades hospitalarias de atención primaria coordinadas por la Secretaría de Salud, lo cual es consecuencia de una distribución desigual de los mismos en cada delegación política y de una aparente concentración del servicio en una proporción menor con respecto a la de la comunidad demandante.

Así lo hizo notar el maestro Miguel Angel Campos, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, al presentar un estudio prospectivo que analiza algunas características de la demanda de servicios de salud pública en el Distrito Federal, en el marco del ciclo de conferencias Sistema de salud, realizado en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez.

En su estudio, el investigador analizó fundamentalmente los servicios de consulta, a fin de estimar la capacidad de respuesta institucional, de conocer las limitaciones y correlacionar las conclusiones con los problemas de salud de la población en general.

Según los resultados del estudio: las delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero, por ser las más pobladas, ab-

sorben cerca de la mitad de la demanda de consulta general —con un índice de 20.4 y 27.5 por ciento, respectivamente—, servicio que es aprovechado únicamente por una fracción de la sociedad capitalina.

“Para lograr una atención continua y permanente —sostuvo— deberían ofrecerse de 12 a 24 consultas en jornadas de 4 a 8 horas”. Sin embargo, aclaró, sólo se efectúan aproximada-

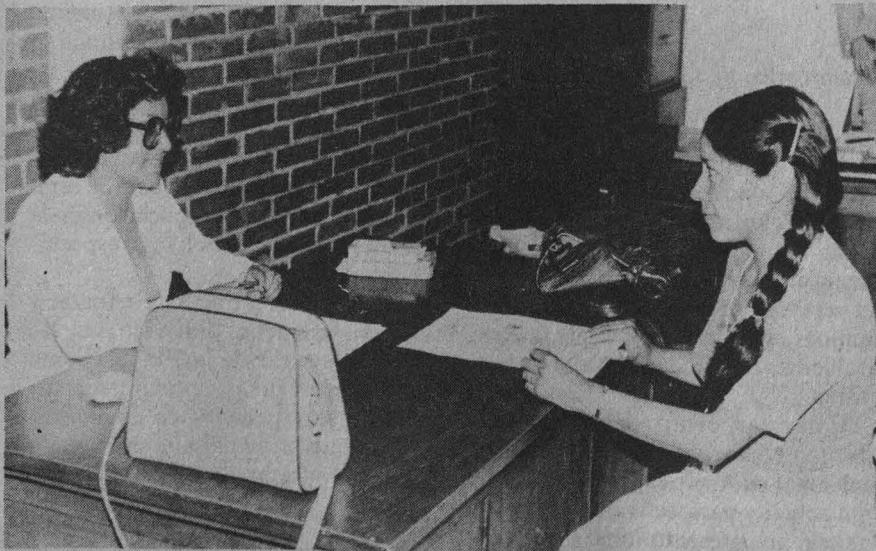
mente dos consultas por hora en cada consultorio.

Asimismo, explicó que cuando las personas derechohabientes utilizan los servicios ofrecidos a población abierta, se manifiesta una reducción efectiva de la oferta ideal hacia este último sector, provocando un fuerte desequilibrio.

“Lo anterior —aseveró— constituye un problema de justicia social y equidad, pues se ha descuidado la debida atención de los menores de edad; por lo demás, se encontró que sólo el 1.4 por ciento del Producto Interno Bruto se destina al sector salud”.

Para solucionar estos problemas propuso fortalecer el servicio de consulta mediante nuevas y más eficaces estrategias y poner en práctica medi-

Es necesario aumentar su número y mejorar sus servicios. Sólo el 1.4% del PIB se destina al sector salud.



das preventivas y hábitos alimenticios que mejoren la nutrición de los niños, los cuales podrán ser complementados con programas comunitarios.

También consideró conveniente impulsar la creación de más centros de salud y mejorar los servicios en los ya existentes, de acuerdo con la distribución de demanda por delegaciones y los requerimientos en materia de salud.

Por último, propuso que ante la creciente demanda de servicios por parte de la población, la Secretaría de Salud realice prácticas médicas con carácter meramente preventivas y se olvide gradualmente de los tradicionales métodos curativos. □

Jaime R. Villagrana

Aurora Chimal

DF: desalentador panorama del entorno ecológico

Necesario un compromiso real de todos los sectores de la sociedad para solucionar problemas de salud

En la ciudad de México la plancha de pavimento impide la filtración del agua y evita que se recarguen los mantos acuíferos, además que funciona como un espejo al reflejar los rayos solares que, en consecuencia, aumentan la temperatura, manifestó la M en C Aurora Chimal, directora de Ciencias Biológicas y de la Salud de la UAM Xochimilco, durante su participación en la quinta sesión del **Cine-foro ecología, asentamientos humanos y salud**, organizada por la Facultad de Medicina.

Luego de resaltar, entre otros elementos que intervienen en la contaminación, el aumento de la población, la expansión industrial, el constante crecimiento del número de vehículos automotores y una gasolina con alto contenido de plomo, la especialista dijo que esto se expresa en cifras desalentadoras para el entorno ecológico de la capital del país.

Puntualizó: 99 por ciento de pérdidas en el área lacustre, 73 por ciento en bosques, deforestación anual de mil hectáreas y pérdida de 700 hectáreas de tierras agropecuarias, así como 71 por ciento de degradación en los suelos. Existen, además, sólo 2.7 metros cúbicos de áreas verdes por habitante, cuando el mínimo debería ser de 9 metros cuadrados; de 36.6 metros cúbicos de agua por segundo que consume el Distrito Federal, únicamente vuelven a utilizarse 1.6 metros cúbicos.

Entre otras cifras, Chimal destacó que diariamente se generan 11 mil 400 toneladas de desechos sólidos,

de los que sólo son recolectados 4 mil 150. Asimismo, en diez años la emisión de agentes contaminantes creció en 150 por ciento, de los cuales sólo 75 por ciento son atribuibles a vehículos automotrices.

Compromiso de todos los sectores

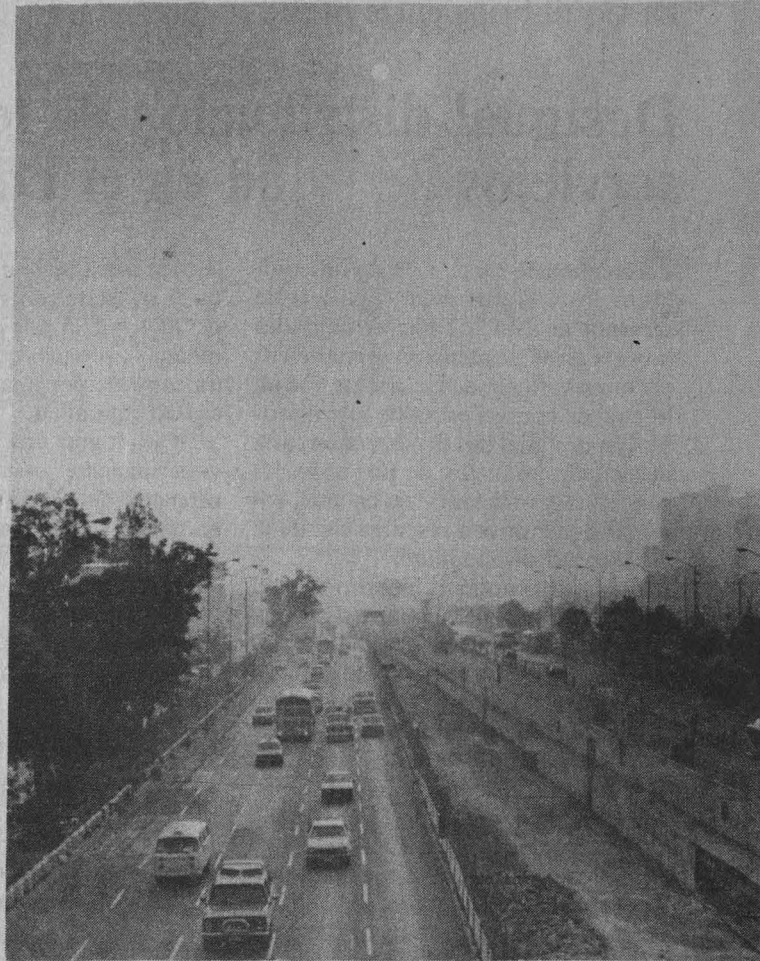
El doctor Jacobo Finkelman, jefe de Investigación en Salud Pública del IMSS y director del Centro Eco de la Organización Panamericana de la Salud, manifestó que debe existir un compromiso real de todos los sectores de la sociedad para encaminar esfuerzos que resuelvan los problemas de salud que afectan a la misma.

Al disertar, dentro del cine-foro, con una conferencia titulada **Salud ambiental en América Latina: situación actual y perspectivas**, el doctor Finkelman presentó una serie de

gráficas en las que los datos proporcionados por distintas instituciones permiten establecer correlaciones muy significativas entre fenómenos de carácter ambiental con incidencias en la salud pública.

Basado en un ciclo de películas de las Naciones Unidas que abundan en temas como la escasez y contaminación del agua, la deforestación y el crecimiento demográfico, el Cine-foro discute ampliamente la información recabada, a fin de ofrecer alternativas de aplicación en la resolución de problemas específicos.

El Cine-foro pretende reforzar y ser complemento didáctico para las distintas áreas de la FM, así como representar un esfuerzo interdepartamental y pedagógico extracurricular que brinde al alumno nuevos enfoques sobre la ecología, los asentamientos humanos y la salud. □



Propone la OMS

Fomentar el concepto *sociedad sin tabaco*, tarea del médico

Deben poner el ejemplo contra el tabaquismo y ayudar a los pacientes a dejar el hábito

Setenta por ciento de los médicos en Polonia y 10 por ciento en Estados Unidos son fumadores habituales, por lo que la primera tarea de los doctores es poner el ejemplo; es decir, no fumar, si se desea ejercer cambios de actitud en la población adicta al tabaco, propone la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Con motivo de la celebración del **Día nacional sin fumar**, efectuado el pasado 10 de julio bajo los auspicios de la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, DIF, INER, OMS y la Universidad Nacional Autónoma de México, es oportuno reiterar lo dicho por el organismo mundial en materia de salud respecto al tabaquismo.

Según datos estimados por la OMS, a mediados de la presente década más del 22 por ciento de los médicos varones en Suecia eran fumadores regulares y 47 por ciento de sus colegas soviéticos hacían lo propio. Por ello, la segunda tarea para los profesionales de la salud es ayudar a los pacientes a dejar el hábito y, la tercera, presionar para adoptar medidas que fomenten el concepto de una sociedad sin tabaco y prohíba fumar en lugares públicos o de trabajo, además de que en las cajetillas del producto lleve impresas las advertencias sobre sus riesgos.

Al señalar que fumar es algo más que un simple hábito, un informe del organismo mundial, presentado con motivo de la celebración del **Día mundial sin fumar** (el pasado 31 de mayo), explica que la nicotina del tabaco es uno de los venenos más potentes que se conocen y es empleado comercialmente como insecticida, por lo que una vez que el humo de los cigarrillos llega a los pulmones, ésta tarda apenas siete segundos en llegar al cerebro.

Aunque el tabaco crea adicción, el informe señala que es posible dejar de fumar como se ha demostrado en Inglaterra, donde alrededor de diez millones de personas han dejado el hábito en los últimos 15 años, a razón de unas 2 mil por día.

Plantea, asimismo, que reducir la dosis de cigarrillos a unos 10 diarios puede ser una estrategia razonable, aunque al parecer es más fácil dejar de fumar de repente. Este método consiste en dejar la adicción de un día para otro, para lo cual no debe desanimarse a los fumadores que hacen uso de ayudas antitabaco como la acupuntura, hipnosis o goma de mascar nicotinada.

Aunque la OMS aprueba en su informe el uso de chicle con nicotina —se vende en unos 10 países europeos con o sin receta—, éste sólo se recomienda para mitigar las crisis de abstinencia que padece el fumador tres o cuatro meses después de dejar de hacerlo; se recomienda mascararlo durante 20 o 30 segundos y no utilizarlo al mismo tiempo que los cigarrillos; rara vez el chicle provoca adicción.

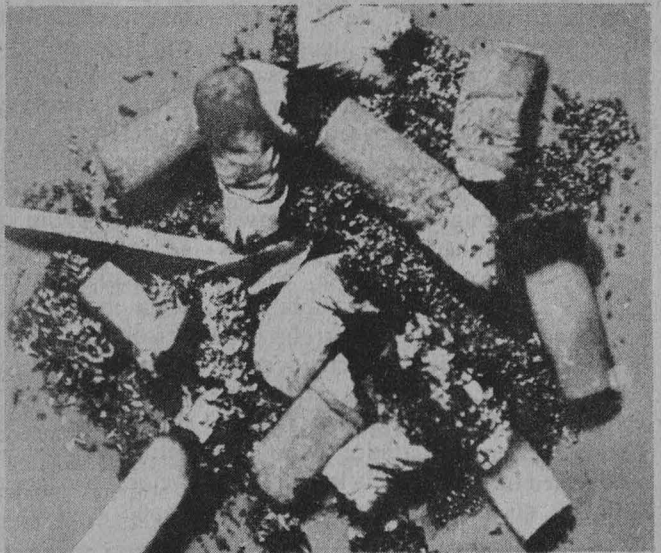
El informe pide a los médicos que hagan campaña para informar sobre las enfermedades ocasionadas por el tabaco. Una campaña patrocinada por la asociación de médicos, que cuente con el apoyo de todos sus miembros, tendrá más posibilidades de convencer a las autoridades hacendarias a que aumenten el precio de los cigarrillos para descender su consumo, explica el documento.

Por otra parte, establece como necesidad promulgar leyes que prohíban la venta del producto a menores de edad "porque los países que permiten que los niños puedan adquirir cigarrillos les están permitiendo comprar una droga peligrosa y adictiva".

A los médicos les sugiere que inviten a sus representantes políticos a que visiten, en compañía de algunos interesados en dejar de fumar, una sala de hospital donde haya pacientes muriendo por tabaquismo.

Un ejemplo que cita el informe es una campaña realizada por médicos en Gran Bretaña, que consistía en enviar tarjetas de pésame a los miembros del Parlamento, anunciándoles la muerte de alguno de sus electores a causa de complicaciones por el tabaco. Entre otras cosas, las misivas decían: "Deseo informarle del deceso de uno de sus votantes que era paciente mío. Esta persona fumaba". □

Ricardo Hernández Mendoza



Simplemente Tennessee Williams

El largo adiós y El caso de las petunias pisoteadas integran este montaje de Luis Robles

A veces resulta difícil dejar atrás una época de la vida; los objetos, los lugares, la gente, son parte de la geografía íntima: uno se encuentra a sí mismo en el recuerdo que se tiene de aquéllos. Sin embargo, la vida sigue su marcha y hay momentos en los que es necesario tomar una decisión: dejar atrás ataduras nostálgicas o educaciones obsoletas para acceder a otras posibilidades vitales.

Este es el tema que plantean *El largo adiós* y *El caso de las petunias pisoteadas*, obras que integran el montaje *Simplemente Tennessee Williams*, llevadas a escena por Luis Robles.

En *El largo adiós*, la decisión de ser está condicionada por un proceso doloroso pero inevitable. Un joven escritor, obligado por las circunstancias (sus padres han muerto y su hermana menor vive en otra ciudad) decide abandonar la vieja residencia familiar porque descubre que ya nada tiene que hace allí.

Los descuidados hombres de la mudanza entran y salen de la estancia acarreando muebles —algunos son maltratados en el camino— causando la ira del joven, quien observa en éstos los signos de su vida pasada.

Sin embargo, junto al personaje que sufre el despojo de su pasado se encuentra un amigo que trata de convencerlo de mirar hacia adelante, de proscribir del vocabulario la palabra “adiós” y sustituirlo por “hola”.

Aunque durante el desarrollo de la trama se identifica el espectador con el joven escritor, ya que sería extraño que alguien no haya sentido nostalgia alguna vez por el pasado, los ánimos tienden a inclinarse hacia la actitud del amigo, quien recrimina al otro por

otorgar demasiado valor a simples objetos del pasado, teniendo toda la vida por delante.

Refuerzan la larga despedida algunos *flash backs*, en los que el joven escritor vuelve a vivir, mediante el recuerdo, escenas con su madre y su hermana. El carácter de ésta contrasta con el del protagonista porque ella no tuvo necesidad de largos adioses.

En *El caso de las petunias pisoteadas*, la acción se centra en el momento que una vendedora de regalos tiene que decidir un cambio en su vida. Una mañana descubre que las petunias que adornan la entrada de su tienda fueron pisoteadas. Instantes después se presenta en la tienda el autor de esto; un personaje fresco y desenvuelto que propone a la vendedora una cita, que para efectuarse, antes debería entender que refugiarse en el adorno de unas petunias es una actitud frívola, que es mejor escuchar el dictado —a veces impulsivo— del corazón, aunque para

ello sea necesario romper anquilosadas fórmulas cotidianas o esquemas mentales aceptados por la sociedad.

Para consumir esta cita, la protagonista, notablemente entusiasmada, tiene que asistir a un lugar que es, según describe otro personaje, agreste, inhóspito y hasta peligroso; sin embargo, la vendedora atiende a su impulso convencida de que es lo mejor que le puede ocurrir. Y seguramente así será.

Después de ver *Simplemente Tennessee Williams*, el espectador se queda con la sugerencia de que al fin y al cabo las posibilidades de disfrutar la vida siempre están presentes, aunque tal vez ocultas tras el velo de prejuicios y nostalgias.

Dirigidos por Luis Robles, en *Simplemente Tennessee* actúan José Acosta, Pedro Soto, Jeff Genel, Vicente Torres, Edith Morales, Ellen Gollas y Marco Antonio Galindo. Se presenta los lunes a las 19 y 20 horas, en el Teatro La Capilla, Madrid 13, esquina Centenario, Coyoacán. □

Noé Cárdenas



Foto: Ignacio Romo.

Conmemora 60 años de autonomía

Se inauguró un mural de García Bustos en el Metro Universidad

La Universidad en el umbral del siglo XXI, título de la obra

El 26 de julio pasado, día en que se cumplió el sexagésimo aniversario de la autonomía universitaria, se inauguró el mural del maestro Arturo García Bustos *La Universidad en el umbral del siglo XXI*, que se encuentra ocupando una superficie de 55 m² en la salida de la estación del Metro Universidad.

En la ceremonia de inauguración, a la que asistieron el licenciado Manuel Camacho Solís, jefe del Departamento

Cruz, Juan Ruiz de Alarcón, Carlos de Singüenza y Góngora y, al fondo, la Universidad Teológica. También se ve al maestro Justo Sierra en el punto intermedio entre los grandes hombres de la cultura y de la Universidad.

“Alejandro Gómez Arias habla al pueblo y a los estudiantes de aquella época; también aparecen Diego Rivera, José Clemente Orozco y Frida Kahlo, como los grandes pintores que estaban ligados con la Universidad.

verso todo. En el mismo espacio podemos observar a los eminentes mexicanos Alfonso García Robles y el doctor Manuel Velasco Suárez. Los científicos demuestran su preocupación por el desarrollo de la ciencia. También se ve un acelerador de partículas; los muchachos estudiando tanto en los microscopios electrónicos como en las computadoras; y los creadores de las técnicas modernas: jóvenes que se proyectan hacia el futuro para crear un mundo de armonía”.

Poco antes del corte del listón, el licenciado Camacho Solís consideró que el mural de García Bustos refleja “la identificación profunda entre las raíces que hacen que elementos tan distantes como la política, la cultura y la ciencia se unan en un propósito de emancipación y desarrollo de la justicia”.



Foto: Eduardo Sánchez

del Distrito Federal y presidente del Consejo Administrativo del STC, y el rector José Sarukhán, el maestro García Bustos describió algunos aspectos temáticos de su obra, realizada con técnica mixta sobre bastidores.

“En el lado izquierdo del mural vemos la referencia del México antiguo: el Calmecac, nuestra primera universidad. Al centro, el árbol de la cultura de México: ahí se ve a Netzahualcáyotl, a un astrónomo marcando la división del tiempo y a un maya mostrando el cero; al centro hay un danzante, porque la danza es una de las manifestaciones más importantes de la cultura de México.

“Hacia la derecha del árbol están los notables de la Colonia: Fray Bartolomé de las Casas, Sor Juana Inés de la

Del otro lado está Carlos Zapata Vela hablando frente a la Escuela de Medicina.

“En el centro del mural se aprecia el emblema de nuestra Alma Mater; el cóndor y el águila forman parte del escudo que significa latinoamericanismo. Aquí aparecen los grandes creadores de la Universidad: Vasconcelos, Nabor Carrillo, Antonio Caso, Gómez Morín y Barros Sierra. Atrás, con su bata de médico, el doctor Ignacio Chávez. Vicente Lombardo Tolezano imparte una cátedra y Gabriela Mistral enseña las primeras letras a una criatura.

“Hacia la derecha vemos la Universidad actual con proyección hacia el futuro. El observatorio astronómico simboliza nuestra presencia en el Uni-

Por su parte, el doctor Sarukhán señaló que con este mural, cuyo tema central es la autonomía universitaria, “se estrechan los lazos entre la ciudad y la Universidad”, y agregó que “la UNAM debe trabajar por la ciudad, que es el laboratorio humano más grande del mundo, analizarla y ayudar a que se resuelvan sus problemas”.

El maestro García Bustos nació en la ciudad de México. Estudió en San Carlos y en La Esmeralda. Perteneció a los talleres de Agustín Lazo y de Frida Kahlo. También tomó parte en el Taller de la Gráfica Popular. Ha pintado murales en el Museo Nacional de Antropología y en el Palacio de Gobierno de Oaxaca. Es miembro del Consejo Mundial de la Paz. □

Noé Cárdenas

Coloquio de bibliotecología

Susceptible de perfeccionarse la Ley General de Bibliotecas

Aún hace falta legislar para garantizar la calidad y cantidad de los servicios bibliotecarios

La Ley General de Bibliotecas, aprobada en 1983, constituye un gran paso para fortalecer la labor bibliotecológica del país, y aunque no resolverá todos sus problemas, es susceptible de perfeccionarse, a fin de recibir aportaciones y fincar bibliotecas perdurables, concidieron en afirmar diversos especialistas al participar en el séptimo Coloquio de investigación bibliotecológica, efectuado en días pasados en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades.

El diputado Eugenio Ortiz Walls, presidente del Comité de Bibliotecas de la Cámara de Diputados, aseveró que para garantizar la calidad y cantidad de los servicios bibliotecarios es necesario legislar en tres niveles: municipal, estatal y federal, instancias que podrían apoyar o mejorar el proyecto legislativo.

El maestro José de Jesús Orozco Henríquez, director general de Asuntos Jurídicos de la UNAM, explicó que a pesar de que la Constitución confiere al Congreso de la Unión las facultades para legislar en materia de bibliotecas, este órgano no hizo nada al respecto en 65 años (desde 1921). "Lo importante de la Ley General de Bibliotecas —indicó— es que confiere a la Federación, los estados y los municipios, facultades para legislar".

El maestro Adolfo Rodríguez Gallardo, director general de Bibliotecas de la UNAM, señaló que las bibliotecas son recintos democráticos, porque todo mexicano puede acudir a ellas cuando tenga necesidad de hallar respuesta a sus dudas intelectuales.

El doctor Mauro Rodríguez Estrada presidente de la Asociación Mexicana de Creatividad (AMCRE), comentó que el aspecto creativo es aplicable a

la investigación bibliográfica, sobre todo si se piensa que una biblioteca es un museo vivo de grandes ideas, para lo cual, expresó, se tiene que desechar la idea de que un museo es un recinto donde se guardan colecciones de cosas viejas.

Por su parte, la doctora Ana María Magaloni, directora general de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, informó que el país cuenta hasta ahora con 3 mil re-

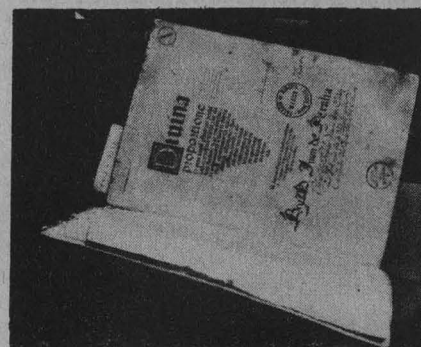
cientos, a diferencia de los 357 que había antes de aprobarse la Ley General de Bibliotecas. "Los gobernadores de cada estado —precisó— han firmado convenios con la SEP para participar en la conservación, desarrollo y expansión de las bibliotecas públicas".

La maestra Estela Morales Campos, directora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), manifestó que la bibliotecología actual requiere de un análisis, sobre todo en lo referente al perfil de los usuarios, los servicios y las instituciones, así como en torno al marco social y jurídico en el cual se desarrolla dicha actividad.

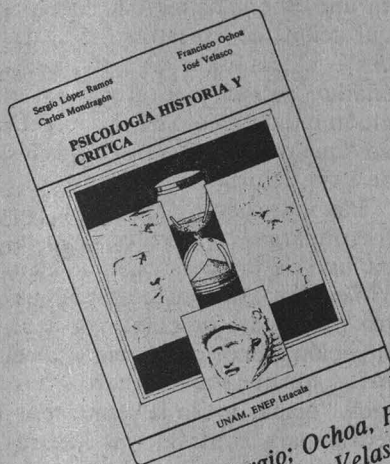
Por último, el maestro Roberto Moreno de los Arcos, coordinador de Humanidades, aseveró que el propósito del Coloquio de investigación bibliotecológica es analizar temas que son objeto de estudio en el CUIB, como la legislación bibliotecaria, las bibliotecas públicas y la selección de materiales documentales. □



Biblioteca del Palacio de Minería.



Psicología, historia y crítica



López Ramos, Sergio; Ochoa, Francisco; Mondragón, Carlos y Velasco José.
ENEP Iztacala, UNAM.

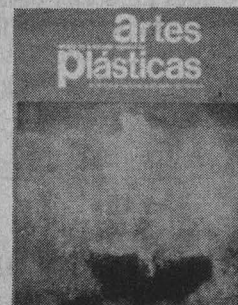
Esta edición emerge con el sello de la preocupación y búsqueda de alternativas para futuras investigaciones, construye brechas escabrosas para un pensamiento perpetuado en el positivismo; enfrenta los retos de la ciencia psicológica en un futuro, que ya se encuentra entre nosotros. Sin duda es un texto que dará señales a quienes se inician en la psicología e inquietará a los que tienen camino andado.

El interés epistemológico y la actitud crítica que constantemente aparecen en los trabajos que conforman este volumen son una expresión, y un solo ejemplo de lo que actualmente se está trabajando en la carrera de psicología de la ENEP Iztacala. Y no pretenden ser más que un modesto aporte para esta tarea de historiar el pasado de nuestra disciplina.

Los ensayos que conforman este volumen (Una aproximación a la historiografía de la psicología en México, Para una comprensión de la historiografía de la psicología en México, Para una comprensión de la historiografía de la psicología, Historia de la psicología y hermenéutica y Las intenciones en la historiografía, consideraciones sobre el caso Yaroshevsky), aportan elementos epistemológicos y metodológicos, y ponen sobre la mesa de discusión reflexiones cotidianas dentro y fuera del salón de clase o el ejercicio profesional".

El libro será presentado el 11 de julio a las 12 horas en el Aula Magna del plantel.

Artes Plásticas



Revista de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM. Volumen 2, número 8, mayo de 1989, 104 pp.

Dos son los aspectos que atañen a nuestra comunidad en cuanto a la promoción del arte y a la toma de decisiones sobre la política cultural de México: la importancia de la consulta y participación de las instituciones, sean universidades, gremios y organismos estatales (museos, casas de cultura, etcétera), al igual que la de los artistas, responsables todos ellos de las cualidades y objetivos que debe revestir el arte.

Dados los múltiples problemas que presenta un país como el nuestro, con

las opulentas tradiciones culturales y la diversidad de posturas y corrientes que fácilmente pueden apreciarse, cuidar de la libertad de expresión y de las necesidades de educar y difundir las artes es una tarea esencial.

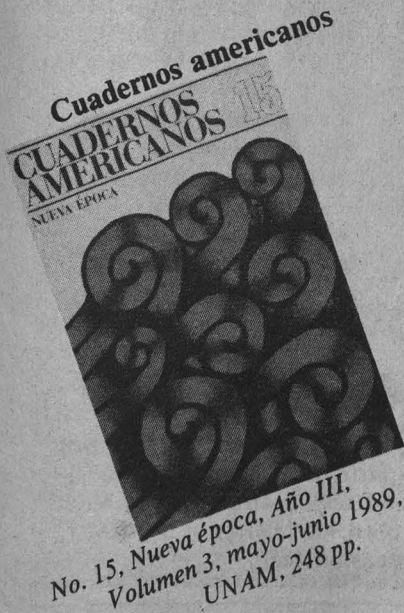
Contenido: Las artes y la escuela/ Entrevista/La enseñanza de las artes/ Testimonios artísticos de México/ Colecciones de la escuela/Museo en imágenes/Egresados de la ENAP/En el homenaje a Nishizawa/Crítica de la crítica/El arte y el mundo/Crítica plástica/Libros y revistas. □

Este número de Cuadernos Americanos resultará de gran importancia para sus lectores, pues analiza aspectos de la crisis económica internacional y el endeudamiento externo, la relación México-Estados Unidos y los trabajadores inmigrantes en el vecino país del norte, la doble manifestación de símbolo y metáfora en la imaginación de Federico García Lorca, entre otros.

Contenido: La Universidad Nacional y la España peregrina/ Influencias, imitaciones, concordancias y factores especificativos en el diálogo cultural entre Francia (o Europa) y América Latina/ Crisis internacional de endeudamiento y papel del mercado monetario mundial: Callejón sin salida/ Propuesta para un estudio de la posible literatura indigenista brasileña.

Entre la espada y la pared: los trabajadores inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos/ La relación México-Estados Unidos: Crisis interna y reajustes externos/ Los hispanos en Estados Unidos el drama de Puerto Rico: El Espejo Roto/ Las áreas fronterizas en el proceso de integración de América Latina.

El sacrificio de Federico García Lorca es la Guerra Civil española/ Poesía y pintura: la doble manifestación de símbolo y metáfora en la imaginación lorquiana/ El sueño de la integración/ Deuda externa, desarrollo e integración latinoamericana/ Palabras de Leopoldo Zea en la entrega del Premio del Memorial de América Latina en Sao Paulo, Brasil/ Reseñas: Bolívar, Europa, en las crónicas, el pensamiento político y la historiografía/ Nuestra América (Nossa América)/ Libros y revistas recibidos. □



Con el sudor de tu crisis

Libro de Ema Yáñez Rizo y Sergio Mastretta

Personajes marginados, de historias cruentas y vidas aciagas. Personajes de la crisis, reacios a lo extraño, escépticos ante un futuro de tiempos mejores. Personajes con sueños largamente acariciados. Personajes del México urbano, violento, desposeído, subdesarrollado...

Con el sudor de tu crisis es el título del libro de Ema Yáñez Rizo y Sergio Mastretta, quienes se avocaron a recoger la voz de aquellos a quienes los medios de comunicación masiva han olvidado, pues "se niegan a mostrar la realidad tal cual es".

El libro está basado en entrevistas con personajes de diversos estratos sociales que viven de un modo muy particular y significativo la cri-

sis económica del país. Respetando el lenguaje, por momentos duro y agresivo, de los entrevistados, Yáñez y Mastretta logran sensibilizar al lector recreando los mejores momento del periodismo testimonial.

Para Ana María Aragonés, quien leyó algunos pasajes del libro, éste tiene la facultad de interesarnos "desde el inicio", así como la "virtud de lo auténtico"; contiene no sólo un valor didáctico sino, además, es capaz de crear conciencia de la crisis económica.

La publicación, agregó, abre grandes posibilidades de trabajo para las ciencias sociales, "al abordar temas de gran trascendencia".

Mario Salinas, quien también comentó la obra, sostuvo por su parte

que la lectura de ésta "resulta ser ante todo saludable, porque se erige en una especie de método de jerarquización de nuestras necesidades". El conjunto de entrevistas, añadió, permite convertirlo en un guión radiofónico o cinematográfico "que recordaría a Los olvidados, de Luis Buñuel".

Las entrevistas, "que más bien fueron largas convivencias con cada uno de los personajes", según Yáñez Rizo, se concretaron a cuatro preguntas: situación personal, situación económica, cómo veían el país y con qué soñaban para sí mismos. "Nadie opuso la menor resistencia para contestar las interrogantes".

Mastretta criticó la falta de sensibilidad de los medios masivos de comunicación para abordar la problemática de las clases marginadas: "los medios son muy reacios a mostrar la realidad tal cual es", dijo. □

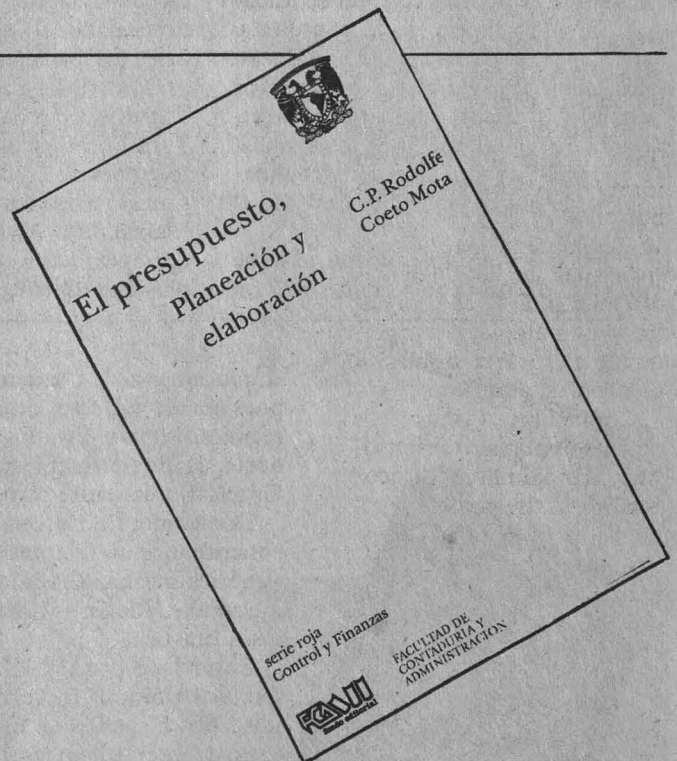
El presupuesto, planeación y elaboración

Coeto Mota, Rodolfo; Fondo Editorial, Facultad de Contaduría y Administración (1988). 75 páginas

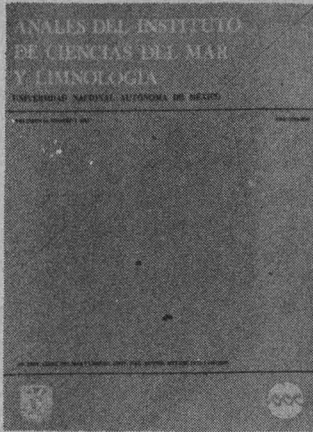
En su libro *El presupuesto, planeación y elaboración*, el CP Rodolfo Coeto Mota aborda de una manera rápida, concisa, clara y sencilla, uno de los temas económicos de actualidad que ha causado polémica: el presupuesto.

El autor trata los elementos teóricos necesarios para el conocimiento y práctica de un presupuesto. Ofrece al lector desde la definición del concepto, sus antecedentes, objetivos, requisitos, características y clasificación.

Coeto Mota explica que el presupuesto "es un plan expresado en términos monetarios o de pesos", que, "históricamente, la técnica presupuestaria ha tenido un nivel de perfeccionamiento. Se inicia con el presupuesto tradicional, el cual está basado en datos históricos; es decir, sucede después de que ocurrieron las operaciones de la entidad".



Este texto es parte de la Colección Serie Roja (Control y finanzas) y se puede adquirir en la librería de la Facultad de Contaduría y Administración, en el quiosco ubicado en el pasillo central o en los teléfonos: 548-39-31, 550-56-49 y 550-52-15, extensión 4650.



Anales del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

Vol. 14, Núm. 1, 1987. Edición 1989. Instituto de Ciencias del Mar y Limnología. Edición 1989. 108 pp.

“**R**evista científica arbitrada de circulación internacional catalogada en diversos índices especializados a nivel mundial. Tiene como finalidad dar a conocer en forma oportuna las contribuciones originales y relevantes sobre investigaciones realizadas en las diferentes disciplinas de la oceanografía y limnología, principalmente en el área tropical y subtropical americana”.

Contenido: Control de perfiles de playa en el área de Mazatlán, Sinaloa, México/ Studies of the coastal marine fauna of Southern Sinaloa, México. VIII. Additional report on the caridean crustaceans / Caracterización y variación espacial del zooplancton de Arroyo Rodríguez (Provincia de Buenos Aires, Argentina)/Efectos de los cambios hidrológicos en la boca del Río Bahuarte sobre la inmigración de postlarvas de *Panaeus vannamei* Boone y *P. stylorotris* Stimpson al sistema lagunar Huizache-Caimanero,

Sinaloa, México (Crustacea: Decapoda, *Panaeidae*)/Vigilancia de los hidrocarburos fósiles en sistemas costeros del Golfo de México y áreas adyacentes. I. Sonda de Campeche/Efecto de la marea en el paso de las larvas de algunas especies de la familia Clupeidae (Pisces), en la Boca del Carmen, Laguna de Términos, Campeche, México/Age and growth of the dab (*Limanda limanda*) (Linnaeus) in Isle of the Man Waters: Niquel y plomo en las fracciones disuelta y particulada del sistema fluvio-lagunar de Términos, México/Chromatographic patterns of free amino acids in bivalves of economic importance from the Mexican coasts/Bacteriología de la Laguna de Términos, Campeche, México. □

Pueden adquirirse en: **Librería Central, Zona Comercial, CU; Librería Julio Torri, Zona Cultural, CU; Librería Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, DF; Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, Col. Roma. Y próximamente en las principales librerías de la ciudad.**

El mentiroso
Goldoni, Carlo.
Tr. Uberto Zanolli

Serie: Artes No. 3. Primera edición. 1989. Escuela Nacional Preparatoria. 148 pp.

“**E**l teatro goldoniano —que representa el final de

la Comedia del Arte y el principio de la Comedia Moderna— no está restringido a un ámbito y limitado a idiosincrasias regionales: es universal. Sus personajes pertenecen al *genus hominum*”.

Elegí *El mentiroso*, nos dice Uberto Zanolli, traductor y prologuista de esta obra, porque quisiera que se desenterrara del mundo la mentira y que la búsqueda de la verdad fuese el objetivo de nuestra existencia.

Contenido: Prólogo/Dedicatoria/El autor a quien lee/Personajes/El Mentiroso: Comedia en tres actos/Notas. □

deportes

Nuevos horarios de servicio de la Alberca Olímpica de CU

Las direcciones generales de Obras, Protección a la Comunidad y Actividades Deportivas y Recreativas, sumando esfuerzos para un mejor aprovechamiento de la Alberca Olímpica de CU, informan

que a partir del sábado 29 de julio del presente año, entrarán en vigor los siguientes horarios:

- Martes a viernes: 9 a 18 horas.
- Sábados y domingos: 9 a 15 horas.
- Periodo vacacional de agosto: 9 a 15 horas. (martes a domingo).
- Lunes: Cerrada por Mantenimiento.



Liga Universitaria

Participarán 3 mil 500 niños y jóvenes

19 equipos, por el campeonato de futbol americano infantil

El domingo 23 de julio se llevó a cabo una breve y lucida ceremonia de inauguración de la XI Temporada de la Liga Universitaria de Futbol Americano Infantil, con la asistencia de los 19 equipos que conforman esta liga y con un lleno absoluto —7 mil aficionados— en el Estadio Roberto "Tapatio" Méndez de Ciudad Universitaria.

Esta actividad fue inaugurada por el coach Antonio Paz, coordinador de la Comisión de Futbol Americano de la UNAM, en representación de la maestra Elena Subirats, directora general de Actividades Deportivas y Recreativas. Por su parte, el coach Arturo Alonso, entrenador en jefe de los Osos de Acatlán, tomó la protesta al niño Sergio Adrián Palomares, del Plantel 9 de la ENP; a Rodrigo Luis García, del Plantel 5, por parte de los coaches, y al árbitro Luis Cacho. La bienvenida a todos los participantes corrió a cargo del licenciado Miguel Angel Meza.



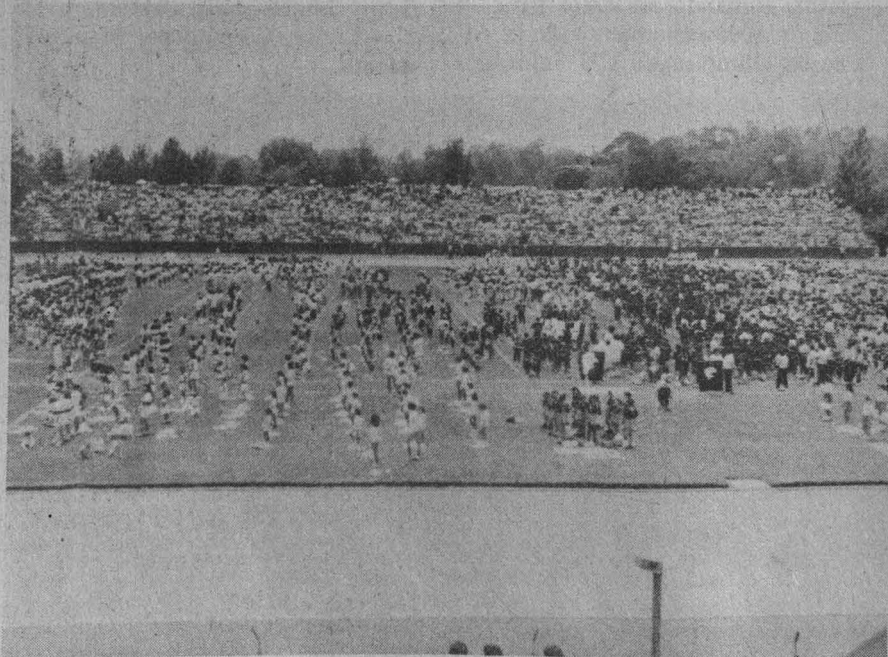
En esta liga participan 3 mil 500 niños y jóvenes de los equipos de la

ENP, planteles 5, 8 y 9; ENEPs Acatlán y Aragón; Organizaciones Azul, Oro y Lince (Blanco), Colegio del Tepyac Valle, Cardenales y Tigres de Xalapa; se agregan ahora, Tigres de Educación, Aguilas, Lobos, Cuauhtli, Estrellas Rojas, Colts, Patriotas y Angeles de Ojo de Agua.

Las categorías en que se competirá serán: Cachorros (6 y 7 años); preinfantil (8 y 9); preinfantil especial (9 y 10); Infantil (10 y 11); Infantil especial (11 y 12); Infantil A (12 y 13 años); Infantil AA (13 y 14); Infantil AAA, (14 y 15 años) y, finalmente, la infantil AAA especial (15 y 16 años), con un total de 115 equipos.

Final Juvenil

Al finalizar la ceremonia de inauguración se llevó a cabo el partido final de la Liga Juvenil de Intramuros, que finalmente ganaron los Osos de la ENP Acatlán, al vencer 28-13 a los Vaqueros de la Prepa 5. □



El pasado 25 de julio se llevó a cabo el Festival Acuático Universitario, en la Alberca Olímpica de CU, cumpliendo con los objetivos de dar a conocer a los universitarios las diversas disciplinas acuáticas que se practican en esta Institución.

Correspondió al doctor Tomás Garza, secretario administrativo de la UNAM, dar a conocer los nuevos servicios que se ofrecerán en la Alberca Olímpica de CU, entre los cuales destaca el denominado Iniciación a las actividades acuáticas, que comprende cinco rubros: **aprende a nadar; nada; compete; incorpórate a los deportes acuáticos** (natación, clavados, nado con aletas, buceo y water polo); y **Recreación Acuática**.

A partir de este festival, la Ludoteca de la Alberca funcionará de martes a sábado, de 11 a 18 horas y en vacaciones de 11 a 14 horas.

Durante el festival, integrantes de los equipos representativos de la UNAM en las especialidades de sillas sobre ruedas, natación, water polo, nado con aletas, clavados, buceo, nado sincronizado y canotaje, desarrollaron exhibiciones acompañadas de una breve semblanza sobre sus principios básicos y su aprendizaje.

Asimismo, la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte realizó una demostración práctica de salvamento acuático, explicándose los pasos mínimos a seguir para atender a

Festival acuático universitario

Nuevos servicios de la Alberca Olímpica de CU

las personas que sufrieran algún accidente en la práctica de cualquier actividad acuática.

Para finalizar, estudiantes de los distintos planteles universitarios participaron en el programa recreativo, consistente en integrar equipos de 10, 6 ó 4 personas para tomar parte en diversas actividades acuáticas deportivas, tales como el minipolo acuático, acuabasket, voleibol, ¡tira de la cuerda!, equilibrios sobre cámaras de trailer, montar y dominar barriles sumergidos, ascenso de escaleras y aeróbicos.

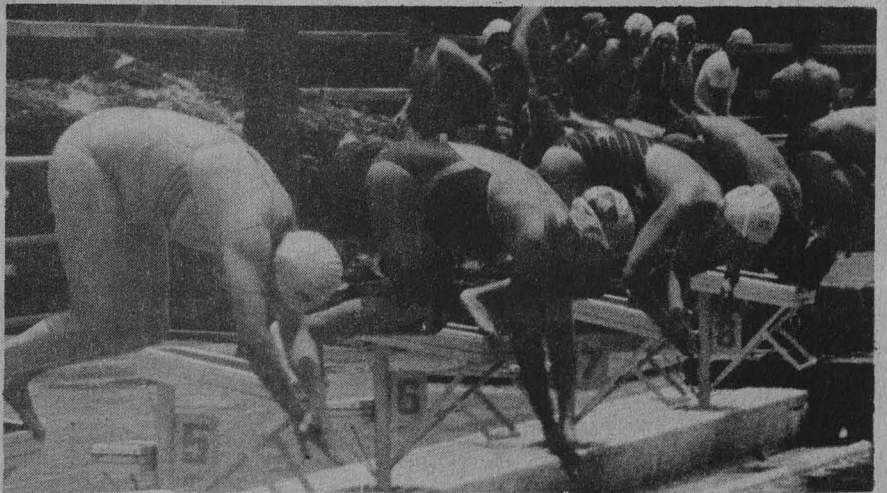
Cabe mencionar que tres integrantes del equipo de paracaidismo de la UNAM le dieron un toque muy espectacular a este festival al caer dentro de la zona verde aledaña a la alberca.

Se invita a toda la comunidad universitaria a que apoye a la DGADyR en los siguientes festivales en otras ac-

tividades deportivas que a futuro se tienen programadas, para que tengan acceso a la práctica de todas las actividades deportivas y recreativas que se desarrollan en la UNAM.

Para mayor información de esto último, se les invita a que acudan al Centro de Información Ludoteca Central, que se localiza en el Lobby del Frontón Cerrado de CU, de martes a sábado de 9 a 18 horas.

Presidieron el festival, además del doctor Tomás Garza, la maestra Elena Šubirats, titular de la DGADyR; el licenciado Manuel Márquez, subdirector de Planeación; el profesor Jorge Medina S., subdirector de Deportes, el licenciado Demetrio Valdés A., subdirector de Recreación, así como autoridades de la Escuela Nacional Preparatoria, encabezadas por el profesor Roberto Lavín F. e Ignacio Trejo.



GACETA UNAM



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquin Alvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho
Jefe de Información

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXIV, Novena época

Número: 2,400



Primer congreso internacional de mayistas **Homenaje a Alberto Ruz Lhuillier**

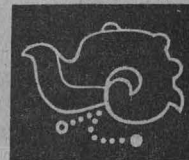
San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México
del 14 al 19 de agosto de 1989
Sede: Centro Cultural del Carmen
(Área de convenciones)

Centro de Estudios Mayas
del Instituto de Investigaciones Filológicas
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Copatrocinadores:

Gobierno del Estado de Chiapas
H. Ayuntamiento Municipal
San Cristóbal de las Casas

CONSEJO NACIONAL DE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Informes: Centro de Estudios Mayas, IIF, Circuito Mario de la Cueva,
Ciudad Universitaria, México, DF 04510. Teléfono 655-13-44, extensión 7726